

DESDE MELILLA

“ENCAJE DE BOLILLOS,” Y “TELA DE PENÉLOPE,”...

El paso del “Helesponto,”

Esta vez nos ha dado el epigrafe el marqués de Cavalcanti. En sus recientes declaraciones hechas por el ilustre general a nuestro compañero Burgos (declaraciones interesantísimas que han sido un nuevo éxito periodístico de nuestro redactor corresponsal y de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA), ha calificado de labor de «encaje de bolillos» el fracasado sistema de ocupación que nos costó el desastre.

«El general Silvestre no fracasó. Fracasó un sistema. Fué una víctima de él. Ha tenido, claro es, la parte de responsabilidad del cargo que ejercía. Lo que ha fracasado verdaderamente es el sistema de la ocupación militar sin la creación de intereses ni la cooperación del país en la obra civilizadora, a base de puestos y posiciones que surgían indispensables en ríos y picachos, lejos de las agudadas, entre kabillas llenas de armamento. Ese sistema de encaje de bolillos, que al menor alfiler que se desprende se deshace la obra toda...»

No puede darse un juicio crítico más claro y expedito, en su concisión; más sincero y acertado, y por tanto justo, que el que se expresa en este anterior párrafo, copiado textualmente del periódico y, sin duda, fielmente recogido de labios del caudillo.

Ha obrado muy noble y afinadamente el comandante general al poner de manifiesto en estas declaraciones, de tan sincera expresión, de tan simpático acento moral, su personalidad... ¿podemos decir política?

Confesamos sinceramente que antes de estas declaraciones la figura del pundonoroso militar se destacaba en el escenario de los acontecimientos actuales un tanto vaga y borrosa, a pesar de su primer término, como envuelta en una bruma de reserva que la hacía perder notablemente en su merecido relieve. Conocíamos al soldado de honor y de valor, al jefe heroico, al hombre que pudiéramos decir de «voluntad táctica», mejor dicho: de «energía táctica»; pero no al de voluntad y pensamiento estratégica... ¿Conseguimos hacerlos comprender...?

En una palabra: nosotros reconocíamos en el héroe de Taxdir y de Tizza al soldado valiente; pero desconocíamos en absoluto al general sapiente y consciente que con tanta lealtad y claridad acaba de revelarse.

Lástima que una tan clara inteligencia y una tan digna voluntad, que tan grandes y útiles servicios pudiera prestar a la patria, tenga que estar postpuesta a una disciplina escalafonaria... Y esta lamentación no quiere ser una censura para más altos mandos directores y responsables, acaso demasiado autoritarios y absorbentes... Quiere ser tan sólo un elogio, un homenaje merecido a una de nuestras más altas esperanzas militares, que si no son ya una positiva y eficaz realidad es porque un turno riguroso, por disciplinario, la sostiene en sus reservas de gloriosas promesas.

«Es absoluta mi subordinación al general en jefe», ha dicho el comandante general; y ante esta declaración tan contundente bien se manifiesta que su inteligencia y su voluntad han de resignarse en absoluto a ser obedientes y pasivas...

Por tanto, de los aciertos o los desaciertos, de los éxitos o de los fracasos de la actual campaña, felicitemos o censuremos exclusivamente al general Berenguer, el alto comisario, quien, por su parte, manifestó también en sus declaraciones, publicadas por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que no quería hacer una labor de «tela de Penélope», menos consistente aún que la del «encaje de bolillos», ya que si bien ésta necesita un punto débil para ser deshecha, la otra, en cambio, la de Penélope, ha de deshacerse fatalmente en la espera del «elegido»... «el bien amado de las circunstancias»... O dicho más claramente: «el hombre de la situación...»

Sobre los prisioneros...Lo que opina Cavalcanti

Somos dichosos al poder declarar que estamos de acuerdo en todo con el marqués de Cavalcanti, respecto a sus manifestaciones publicadas en nuestro periódico, y tanto más dichosos cuanto que son poquísimas las ocasiones que se ofrecen en el terreno político (preferimos calificarlo así) de asentir con verdadero convencimiento y con sincero aplauso.

Ya en uno de nuestros anteriores artículos (en uno y en más de uno) hemos tenido la fortuna de exponer nuestro criterio sobre el problema marrquí, muy en armonía con el del general Cavalcanti, y

respecto a los prisioneros de Annual y de Aixerri nos complace sobremanera que la opinión tan clara y noblemente manifiesta por el comandante general de Melilla venga a dar razón y valor a nuestra propia opinión, bien divulgada: «Por humanidad, por decoro y por el sentimiento generoso de poner a esos compañeros en situación que puedan defender su honor militar, ansio su regreso a la madre patria...» «Si por nuestra desorganización militar no pudimos salvar a los que aún se defendían a raíz del desastre de julio, no debemos dejarlos morir, por temor, de hambre, de fiebre o a manos de esos salvajes...» «¿Le parece a usted poco temor el abandonar a la muerte a unos cientos de hombres, con tal de no sufrir los que estamos libres unas cuantas bajas más? Eso suponiendo que no tengamos medio de impedir la supuesta compra de material de guerra o de que a ellos la codicia no les lleve a una lucha mayor al hacer el reparto...»

Estas son las hidalgas palabras del marqués de Cavalcanti, y al oírlas parece que estamos oyendo el eco de nuestras propias palabras; mejor aún, de nuestros sentimientos...

¿Qué ejemplo más admirable el de este militar caballeroso, claro espejo de patriotas y de héroes! Tal vez su gesto digno tenga la ingratitud por recompensa... Acaso siga la misma suerte que otra alta autoridad recientemente destituida; pero esa será su mayor gloria, porque entonces, la patria (que no es exclusivamente el Gobierno ni el Estado), en compensación de la injusticia, alzaría a su paso un gran arco de triunfo: el arco de la admiración y de la gratitud nacional.

Lo que dice Abd-el-Krim

Abd-el-Krim, por su parte, viene a quitar el último «pretexto de razón» en que pudieran apoyarse los que se resisten a redimir a los cautivos. Hace tres días que hemos leído las copias exactas de las cartas enviadas por el jefe de los beniurfiagüeles a las familias de los prisioneros y al diligente periodista Rafael Hernández, en respuesta a las que de éstos había él recibido:

«Yo soy, viene a decir en síntesis Abd-el-Krim (como ya habréis leído en los periódicos, que a estas fechas las habrán hecho públicas), el primer extrañado de que el Gobierno español no los recoja, abonando el rescate de los cuatro millones de pesetas que han de servir para ser repartidos entre los jefes kabileños, de cuyo poder quise librarlos «a fin de evitar que fuesen maltratados». Y conste también que soy el primero en desear que el Gobierno español los rescate cuanto antes, pues si no se da prisa en hacerlo hay el peligro de no poder reprimir la impaciencia de esos kabileños, que ya se consideran defraudados.»

Después de estas manifestaciones tan explícitas, ¿qué disculpa alegará el Gobierno para seguir «remoloneando»?

También declara Abd-el-Krim que ha concedido salvoconductos, a quienes se los solicitaron, para poder entrar en Alhucemas y visitar el campamento de Aixerri. Pero no está la dificultad de su parte, ya que a todos cuantos quisimos ir (y nosotros fuimos de los primeros) se nos advirtió que sería un viaje inútil, porque la prohibición más rigurosa la hallaríamos, no en el campo enemigo, sino en nuestro propio campo, siendo las autoridades españolas (por orden del Alto Mando, atento a los guñols del «ojo providencial del Gran Triángulo Potestativo») quienes nos impedirían «a toda costa», a todos los «Leandros del ideal» enamorados de una causa noble y justa por humanitaria y patriótica, pasar el «Helesponto»...

GOY DE SILVA

Melilla, 12 diciembre 1921.

La Reina Cristina en Sevilla

Llegada de la Reina

Sevilla, 15.—A las nueve y veinte llegó Su Majestad la Reina Cristina, siendo recibida en la estación por las autoridades.

Inmediatamente se dirigió la augusta dama al Alcázar, descansando brevemente. Conferenció por teléfono con el Monarca y conversó más tarde con los Infantes doña Luisa, don Carlos y D. Alfonso. Este último se halla en la capital para reponerse de la enfermedad que contrajo en Melilla.

La Reina Cristina visitó los hospitales de San Telmo y el instalado en los pabellones de la Exposición, conversando con los heridos.

A las tres de la tarde emprendió el viaje a Villamanrique.

La Infanta Esperanza

Sevilla, 16.—Su Majestad la Reina Cris-

tina marchó en automóvil al inmediato pueblo de Castilleja de la Cuesta para visitar a la Infanta Esperanza, hija de los Infantes don Carlos y doña Luisa, que se educa en el Colegio de las Irlandesas. Acompañan a la Reina los Infantes D. Carlos, D. Alfonso y doña Luisa, y el séquito que ha venido con ella desde Madrid.

Doña Cristina marchará después, acompañada de los Infantes, desde Castilleja a las posesiones de Villamanrique, donde el Infante D. Alfonso permanecerá varios días atendiendo al restablecimiento de su salud.

La Reina regresará a Sevilla el sábado y continuará su viaje a Madrid en el expreso.

GACETILLA RIMADA

Abd-el-Krim: ¿cuándo da fin tu manía epistolar? ¿Cuándo vas a terminar con semejante trajín, Abd-el-Krim? En seis días nos ensartas cuatro cartas; y en el seno de la amistad yo te digo: Me queridísimo amigo, hombre, bueno está lo bueno, pero es que, al cabo, nos hartas con tus cartas. Que te conste que lo siento, pero han circulado varios oportunos comentarios sobre tu procedimiento. No pergñes más renglones y te evitarás, monín, que comparen los guasones la epístola de Abd-el-Krim con la epístola Ad Pisones. Como aquí somos muy malos, harás bien si no redactas. Dicen... que dejes las cartas, por aquello de los pelos... Que tú no eres ningún as, mas que te sobran los oros; y que ya en los campos moros, falto de triunfos estás. Que es muy basto tu soldado, aunque algo dado a las copas; pero que son nuestras tropas espadas de gran cuidado. Todo aquí se toma a juego; no más cartas, marroquí, y en lugar de hablar de ti, lo harán de Millán de Priego. No tengo más que decirte; que en España, en nuestra casa se toma la vida a guasa, me cumple, pues, advertirte. Del uno al otro confin, de uno al otro Continente te transmito íntegramente cuanto se dice, Abd-el-Krim.

JARDIEL PONCELA

LA ESCUADRA

Un nuevo crucero rápido

Ferrol, 16.—En la grada donde se construye el transatlántico «Cristóbal Colón» quedó trazado el crucero rápido que formará parte del plan de la nueva escuadra.

Desplazará 7.850 toneladas, tendrá 164 metros de eslora, de manga 16 y medio, y 36 nudos de velocidad. Sus motores desarrollarán 8.000 caballos de fuerza.

Montará ocho cañones de 150 milímetros, cuatro antiaéreos de 47 milímetros y 12 tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas.

LOS MISTERIOS DE PARIS

Un niño robado y una carta extraña

Paris, 16.—Hace varios días fué robado en París, a su madre, un niño de corta edad.

El robo fué hecho cuando el niño estaba en un automóvil parado en la puerta de una tienda.

La madre y otra señora hablaban apeado del coche momentos antes para entrar en la tienda.

Pues bien; el Juzgado practica diligencias. Ha llamado a declarar a la madre, y ésta ha entregado al juez una carta que recibió hoy mismo, y cuyo texto es el siguiente:

«Señora: Esté usted tranquila con respecto a su hijo. Está en buenas manos; siempre estará bien cuidado y tratado como nunca se vería al lado de usted.

Su porvenir será muy brillante, y con el favor de Dios, será poseedor algún día, no lejano, de una inmensa fortuna.

Puede usted estar muy tranquila. Su hijo de usted será educado como un Príncipe.»

Y nada más. La inicial de la palabra Príncipe es mayúscula.

Como es consiguiente, la infeliz madre, que no puede sospechar el porqué se da ese carácter de misterio al robo del niño, como no sea víctima de un error; lo único que la tranquilizaría sería tener a su hijo en sus brazos.

Abel Hermant, académico

Paris, 16.—La Academia Francesa, reunida hoy, procedió a la designación del académico de número para sustituir al Sr. Jean Picard, recientemente fallecido.

Se verificaron dos escrutinios, obteniendo mayoría de votos el escritor Sr. Abel Hermant.

El escrutinio se repetirá mañana.

PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

También el general Sanjurjo hace declaraciones a un periodista

El general Sanjurjo ha dicho a un redactor de La Correspondencia Militar lo siguiente:

Los franceses en nuestra zona

—¿Sabe usted, mi general, si el día que fué al Zaio el alto comisario sostuvo alguna conferencia con autoridades francesas del vecino Protectorado?

—Desde luego puedo asegurarle que, como no había motivo para que tal conferencia se celebrase, tal conferencia no se celebró. El alto comisario no celebró más conferencia, si tal puede llamarse, que la que sostuvo con los generales españoles.

—Pues motivo, tal vez podría existir. Porque usted sabe muy bien que repetidas veces se ha dicho que los franceses habían ocupado dos posiciones de nuestra zona en el Muluya, la una Hassi Berkane, y la otra, situada detrás del zoco de Telatza. Y ya ve usted, el Zaio se ha ocupado, y Hassi Berkane, que está tan cerca, no.

—¿Ve usted cómo no había motivo para tal conferencia? Eso que se ha dicho, y que en más de una ocasión se me ha preguntado por otras personas, puedo afirmar que no es cierto. Los franceses no han establecido ninguna posición en nuestra zona fronteriza; lo único que ha ocurrido es que, para evitar toda repercusión en su zona, han reforzado su línea del Muluya, estableciendo algún puesto avanzado, pero dentro de la zona francesa, y todo lo más que ha podido ocurrir es que alguna vez hayan vadeado el Muluya, internándose en nuestra zona para enterarse del estado de la rebelión y orientarse en las medidas previsoras que habían de tomar en su zona. Meras entradas y salidas, algún que otro paseo por nuestra región del Muluya, pero nada ni de establecer posiciones, ni marcha de columnas armadas, puedo asegurárselo. Pues los franceses saben muy bien que esto no podían hacerlo, y no lo han hecho. Hassi Berkane se tomará cualquier día, como se ha tomado Zaio.

La responsabilidad de Monte Arruit

No son estas responsabilidades las que se pueden aclarar, son las posteriores a la catástrofe, sobre todo las de no haber acudido en socorro de Monte Arruit.

—¡Ah! Pues esa responsabilidad está clarísima. Para asegurar Melilla, pues hubiese sido más que afrenta que los moros hubiesen entrado en ella, hubo que fortificar una triple línea de defensa de catorce kilómetros de extensión. A todo tirar, pues, a los quince días de lo de Annual, hubiésemos podido disponer de unos 7.000 hombres para ir a Monte Arruit. Las fuerzas Regulares indige-

nas, venidas de Ceuta, que tan magnífico resultado han dado, eran una incógnita, pues siendo todos naturales de las kabillas de este territorio, existe el fundado temor de que se sublevaran en cuanto saliésemos al campo. Cuando llegaron los batallones de la Península y preguntábamos a los jefes en qué grados de instrucción venían, los jefes nos decían que parte del batallón había hecho ejercicios de tiro una vez, y el resto no había hecho ni un solo ejercicio de tiro. Carecían de acémilas para las ametralladoras; además, las ametralladoras que traían no eran las más seguras. En esta situación, comprenderá usted lo problemático que era poder prestar auxilio alguno; y si después de la enorme catástrofe hubiéramos tenido un fracaso, sabe Dios hasta dónde hubieran llegado sus consecuencias.

«Lo puede usted decir: ninguno de los generales que aquí estábamos fuimos partidarios de, en tales circunstancias, marchar a prestar aquel auxilio, que llevaba todas las probabilidades de otra segunda catástrofe.

«Por impulsos del corazón, por romanticismo, yo y todos hubiéramos ido con las fuerzas que nos hubieran dado; pero en momentos de tanta y tan grave responsabilidad, cuando no contábamos con fuerzas instruidas para la empresa y teníamos enfrente un enemigo envaletonado y rabioso, dispuesto no sólo a oponerse a nuestro avance, sino a asaltar a Melilla, hay que olvidar los romanticismos y acallar los gritos del corazón; nuestros impulsos nos llevaban a Monte Arruit, pero el dolor de la realidad nos sujetaba adonde estábamos.

«Por ello bien puede usted ver que los prisioneros no pueden aclarar nada, pues las responsabilidades están bien claras.»

Las operaciones en Tetuán

—¿Van a ser muy importantes las operaciones en la otra zona?

—Las primeras se efectuarán en Beni-Aros, para resolver de una vez el problema del Raisuni y establecer el contacto de la zona de Tetuán con la de Larache y la zona francesa. Como ve usted, son importantes.

—¿Y del avance combinado?

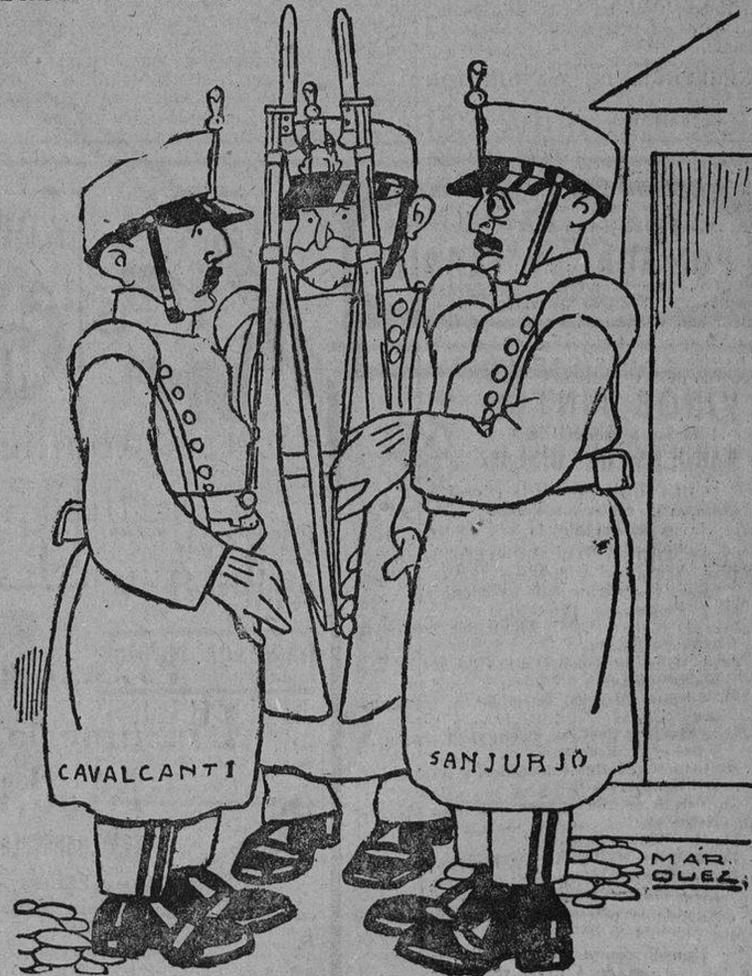
—De esto ya no sé nada; pertenece aún al secreto del Mando. Pero todo se hará, ya lo verá usted.

El problema militar del porvenir

—Y respecto del problema militar de la post guerra, ¿tiene usted los mismos optimismos?

—Este ya es otro problema que ha de resolverse la actual campaña. En ella se ha formado una fuerza como el Tercio, que puede considerarse como un ejército de com-

ESCENAS MILITARES



El relevo.

NOUESTRA ACCION EN AFRICA

Se cree que mañana comenzarán las operaciones en la zona occidental.--El general Sanjurjo se encarga de la comandancia de Melilla.--Cavalcanti se despide de las tropas y regresa a la Península.-- Berenguer y Barrera conferencian

DE MADRUGADA

Parte oficial

El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice así:

Según participa el alto comisario desde Tetuán, no ocurre novedad alguna en los territorios de Ceuta y Tetuán.

El bloque Viscerella número 3, de Xauen, ha sido tirado sin novedad por nuestra parte, dejando en la retirada enemigo abandonado un muerto, que fué recogido por reconocimiento practicado por la guarnición.

En Larache, sin novedad.

En Melilla, las novedades son las siguientes: Desde Tifasor, y con fuego de artillería, fueron dispersados grupos enemigos que se concentraron en la desembocadura del río Kert. El jefe de la posición de Yazanem participa que la sección de custodia orgamente alijado por el vapor «Alertas» fué hostilizada por grupos moros, que fueron rechazados sin novedad por nuestra parte.

El general Cabanellas da cuenta de que con fuerzas de su columna efectuó un paseo a Sidi-Sadik y Karns-Sba, sin encontrar enemigo alguno, regresando al Zaiio después de dejar abastecidas dichas posiciones.

En la posición del Zaiio se presentó el soldado del regimiento de Infantería de Melilla Manuel Ferrerinos, fugado de Karn-Ziacha, donde estaba prisionero, y en Yazanem se presentó el soldado de igual Cuerpo Vicente Tomosa Martínez, fugado también de Tauriat a Infanterías.

En Benisicor reina tranquilidad.

Sanjurjo se encarga de la Comandancia y Cavalcanti sale para la Península

Melilla, 16.—Hoy marchará a la Península el general Cavalcanti.

Se ha hecho cargo de la Comandancia el general Sanjurjo, que tan grandes simpatías cuenta entre todos los elementos.

Durante todo el día de ayer se vió muy concurrida la Comandancia general. Numerosas personas fueron a despedirse del general Cavalcanti, cuya labor durante el tiempo que desempeñó el mando de aquélla ha merecido muchas felicitaciones.

Cavalcanti se despide de las tropas

Melilla, 16.—El general Cavalcanti se ha despedido de las fuerzas con la siguiente alocución:

Al cesar en el mando de esta Comandancia, por real decreto de 14 del actual, más que el deber del jefe, la gratitud del compañero me impulsó a expresar por última vez en este cargo que habéis provocado en mí las horas de emoción más intensas de mi vida militar.

Próximos aún los luctuosos acontecimientos del mes de julio, no necesito recordaros vuestra labor tenaz de aquellos primeros días, vuestra pujanza después, rompiendo el cerco y arrollando al enemigo que ensoberbecido y envalentonado, no podía sospechar vuestra bravura; más tarde, viéndole en campo abierto, en lucha tenaz y porfiada, y, por último, haciéndole huir a vuestra presencia, vengado el ultraje y satisfecha nuestra patria del heroísmo de sus hijos.

Todo ha sido obra de vuestro esfuerzo y vuestro espíritu, reflejo del de nuestra patria y al que sumé, para hacerme digno de mandaros, el mío personal, que os dejo en prenda al separarme materialmente de vosotros para con él no dejar de acompañaros en la conquista de nuevos laureles. Vuestro general, Marqués de Cavalcanti.

Convoy tirroteado

El vapor Alerta ha regresado de Yazanen, adonde fué para hacer un convoy.

Durante el desembarco de las provisiones a la posición, nuestras tropas fueron tirroteadas por un pequeño grupo rebelde; pero salió una compañía, haciéndole huir. El resto del convoy se hizo sin el menor contratiempo, pues el mar estaba muy tranquilo.

Orden rigurosa

Se ha celebrado con gran animación el zoco de Arteman, durante el cual, como en los demás zocos que se vienen celebrando, se hizo publicar una orden haciéndose saber a los moros que dentro de esta semana han de presentarse en las oficinas indígenas con el fin de entregar cuantas armas posean, conminándose al mismo tiempo que en caso de no hacerlo serán castigados los infractores severamente.

La mayor parte de los indígenas, antes de ser leída la orden, ya habían hecho entrega de los fusiles, sables y municiones que poseían.

Lo de Barrera

Ha continuado el castigo al poblado de Barrera, habiéndose hecho varios prisioneros y recogido algunos fusiles.

Regalo

Se ha recibido un hermoso crujejo de plata para la iglesia de Nador, que se inaugurará el próximo domingo.

Para asistir a este acto llegará mañana a Melilla el señor obispo de Fessea, administración apostólica de Marruecos.

Aviones para el ejército

Santander, 16.—En el vapor noruego Petrell han llegado ayer a este puerto cinco aviones de guerra, consignados a la Aviación militar española.

Los aparatos han sido adquiridos en Londres, con destino al ejército de operaciones.

La Comisión de Murcia

Almería, 16.—Ha llegado una Comisión de Murcia, de la cual forman parte los señores Isidoro Cierva y Juan López Cierva, cuya Comisión embarcó hoy, al medio día, con rumbo a Melilla.

Fueron obsequiados con un banquete por sus amigos políticos de esta localidad.

Colchonetas para los soldados

Barcelona, 15.—Una señora ha donado 76 colchonetas impermeables para el batallón expedicionario del regimiento de Badajoz.

Para los soldados de Arenys de Mar

Barcelona, 15.—El Ayuntamiento de Arenys de Mar ha acordado enviar, con motivo de las Navidades, a cada uno de los soldados naturales de dicho pueblo que se encuentran en Melilla un lote de comestibles, liocres y objetos útiles por valor de 79,50 pesetas.

La escritora baronesa de Guifisoa ha cedido a beneficio de los heridos y enfermos procedentes de África los derechos de ocho de sus obras.

El aguinaldo del soldado

Murcia, 15.—Hoy ha salido para Melilla la Comisión encargada de distribuir el aguinaldo del soldado.

Las señoras de la Cruz Roja mandan a la duquesa de la Victoria una medalla de oro con la Virgen de la Fuensanta, Patrona de Murcia, y medallas de plata a las restantes damas de hospitales.

Para los mutilados de la guerra

Barcelona, 16.—La suscripción abierta por el somatén para los mutilados de la guerra se eleva a 2.303.399 pesetas.

La suscripción abierta por el Fomento del Trabajo Nacional para adquirir colchonetas con destino a los soldados asciende a 28.596 pesetas.

Entierro de un soldado

Valencia, 15.—Se ha efectuado el entierro del soldado repatriado en la segunda expedición que llegó a esta capital, Valentín Gómez Lorenzo, que pertenecía al regimiento de Infantería de Burgos.

Asistieron al acto representaciones de los Cuerpos de la guarnición, las autoridades en Corporación y las fuerzas vivas del país.

El cadáver recibió sepultura en el cementerio general, en el lugar destinado a militares.

COMENTANDO LA FRAGILIDAD DEL CANTARO DEL GOBIERNO

Maura dice que el conde es un patriota de buena y loable voluntad

El Sr. Maura salió de Palacio, donde estuvo conferenciando con el Rey, a las once y cuarto.

—¿Hoy tendrá usted muchas noticias que comunicarnos?—le dijo un periodista.

Y el jefe del Gobierno contestó con sorpresa: —¿De qué?

—De política—agregó el repórter—. Después del discurso del marqués de Albuemas...

—Estuvo muy bien—comentó el Sr. Maura—. Y en muchos puntos, de perfecto acuerdo con el Gobierno, y por ello nos felicitamos.

—¿Además, estará usted de enhorabuena, porque ya sabe que el cántaro no se romperá?—dijo otro periodista, comentando la frase del Sr. García Prieto.

—¿Quién puede asegurarlo?—preguntó el Sr. Maura.

ESPAÑA POR EL RESCATE

Dice el senador marqués de Valero de Palma

Nuestros cautivos pudieron ser rescatados sin dinero

El marqués de Valero de Palma accede a nuestro ruego y promete facilitarnos cuantas noticias de interés posee sobre Abd-el-Krim, sobre nuestros prisioneros y sobre las causas del desastre.

«Creo—nos dice—que el ministro de la Guerra, en su discurso de ayer, exageró la nota al censurar a cuantos, guiados por indudable patriotismo y por los más elementales sentimientos de piedad, se han esforzado en esclarecer lo ocurrido en Marruecos, aportando a los debates parlamentarios y a la Prensa cuantas noticias y detalles consideraron de interés.

En primer término, a la campaña de Marruecos no puede aplicarse el régimen de silencio que hubieron de emplear los Gobiernos de las Potencias beligerantes en la gran guerra. Las condiciones en que se desarrolló aquella horrorosa contienda son, por fortuna, bien distintas a las de nuestra campaña de colonización, y por tanto, no puede servir de precedente para nosotros el régimen de excepción entonces adoptado. De entre otras razones, voy a exponerle una tan sólo como prueba de cuanto afirmo. Las noticias que sé y pienso comunicarle han llegado a mí por mediación de los propios beniuirruigueses.

¿Dónde están, pues, los graves secretos que podamos revelar al enemigo? Porque cuanto se diga de exacto sobre estas cuestiones lo saben más detalladamente los kabileños que todos nosotros.

Comenzaré, a manera de prólogo, haciendo una rápida silueta del jefe de la harka.

La figura de Abd-el-Krim.—Se cree jefe de un Estado europeo y pide la intervención del Papa

De todos es sabido—continuó diciéndonos el marqués de Valero de Palma—quién es el jefe de la rebelión, cómo vino a la Península, dónde cursó la carrera de Derecho, al par que su hermano obtenía el título de ingeniero de Minas, y cuanto le acaeció más tarde, hasta el momento de internarse en su kabila. Pues bien, valido del prestigio de su carrera y de sus vastos conocimientos koránicos, obtuvo el cargo de kaid, que no es lo mismo que kaid, como algunos de entre nosotros suponen. Puesto al frente de los beniuirruigueses, formó parte de la Jemaa, Consejo superior constituido por los jefes que integran cada una de las fracciones. La preponderancia de estos jefes dentro del Consejo está determinada por el número de familiares que disponen, esto es, del número de fusiles que pueden aportar en caso de guerra. Y es lo cierto que Abd-el-Krim, a despecho de lo que muchos suponen, cuenta con pocos adeptos en su fracción de Ait-All, en cuyo territorio, como es sabido, está enclavada Axdir, poblado de edificaciones relativamente ostentosas, algunas de dos pisos, lo cual da idea de un estado de cultura poco frecuente en el Rif.

Axdir es hoy el depósito de nuestros cautivos. Mas ya le explicaré cómo y cuándo fué acordada allí la concentración, y prosigamos ahora trazando la figura de Abd-el-Krim. Actualmente, su situación es insostenible. La mayoría de los kabileños le odian, han lanzado sobre él tremendas acusaciones y le tienen sometido a la más estrecha vigilancia, porque le creen capaz de toda traición por un puñado de oro. Acaso muy pronto, teniendo en cuenta estos antecedentes, realicen los kabileños algún acto hostil contra el jefe de la harka que determine su caída y su muerte tal vez.

Yo entiendo que Abd-el-Krim es hombre de escasa talla intelectual. Le conozco personalmente, y por cuanto he sabido de él a partir de los primeros días de la lucha, creo que se trata de un megalómano. Engeñado por sus fáciles triunfos, se supone jefe de un Estado europeo, y a la cabeza de un ejército disciplinado. ¿Cómo explicarnos si no el último de sus gestos? Como cualquier Soberano de la vieja Europa, acude al Papa pidiendo su arbitraje hasta para las cuestiones de menos transcendencia. Aún no quiere la paz; pero mientras tanto es llegada la hora de que el Pontífice se encargue de mediar en este asunto, solicita, por medio de la Prensa francesa, que intervenga para buscar una fórmula que permita a los prisioneros civiles pasar las próximas Pascuas al lado de su familia.

¿Dónde encontrarían mayor templanza las duras leyes de guerra? Propone al efecto que los cautivos civiles (los militares no, porque entiende que deben estar sujetos a más estrictas leyes) sean trasladados a un punto neutral, Argelia, por ejemplo, durante estas fiestas.

Mas apartémonos de este tema, que sólo tiene un valor pintoresco y episódico, para tratar de los prisioneros.

Quiénes son Got y Abd-Dris-ben-Said

—Decía a usted—continuó nuestro interpe-lado—que en Axdir se encuentran actualmente nuestros cautivos, y que, por tanto, están bajo la inmediata custodia de Abd-el-Krim.

El mayor desatino que ha podido cometerse, como dije en la sesión del Senado, fué el enviar como emisarios para tratar del delicado asunto del rescate a Abd-Dris-ben-Said y a Got, capitán expulsado de nuestro Ejército y agente del minero Echevarrieta, hombre que desconoce el idioma de los indígenas y que, como su compañero de aventuras, es profundamente odiado por todos los kabileños, a excepción de los ait-All, por suponerseles de acuerdo con Abd-el-Krim y capaces de realizar un negocio con éste. Tal es el descontento reinante entre las kabilas y la desconfianza cundida, que han pedido el reparto de nuestros cautivos para evitar que se realicen sus temores. Si tal cosa sucediese, un grave peligro amenazaría a nuestros compatriotas. Se obró mal desde el comienzo. No es hora oportuna de relatar cuanto pudo

hacerse entonces, pero si conviene recordar que en cierta ocasión un xerif, habitante de una de las fracciones de los beniuirruigueses, que por su afecto a España estuvo a punto de ser fusilado, ofreció sus servicios para liberar a los prisioneros, y hoy afirma que si se hubiesen empleado medios distintos a los del Got se habría conseguido el rescate sin precio alguno.

—¿Cómo?—preguntamos.

—Entendía este rifeño—se precipitó a decir nuestro interpe-lado—que existen varios medios de conseguirlo. Cuantos conocen el carácter y costumbres del Rif pueden darse cuenta de que no se trataba de un plan ilusorio. Lo expondré en breves palabras...

En los pasillos del Senado sonaba la campanilla convocando a sesión. El presidente, seguido de los maceros, de galoneadas damáticas, pasó ante nosotros. El marqués de Valero de Palma hizo un gesto de impaciencia.

—Seré aludido seguramente por los señores que han de intervenir hoy en el debate—dijo.

Y excusándose, amable, marchó al Senado, prometiéndonos terminar mañana de narrarnos tan interesante asunto.

ANTONIO BAQUERIZO

LO DE LAS LANCHAS FRANCESAS

El Gobierno no tiene noticia

El ministro de la Gobernación ha rectificado la declaración que le atribuye un periódico de haber confirmado el que habían sido apresadas dos lanchas francesas con armas y municiones en la costa de Albuemas por el cañonero «Bonifaz».

Lo que el ministro dijo es que conocía la noticia por un telegrama de Prensa, pero que oficialmente no había confirmación, y por tanto, el motivo del Consejo de ayer no tenía ninguna relación con ese asunto.

El ministro de Marina, con quien hoy habló el conde de Coello, le dijo que tampoco tenía noticias de ese suceso, y que además, el cañonero «Bonifaz» está de reparaciones.

¿SERA PEPE EL «TRANQUILIZANTE»?

LA FRESCURA DE UN LADRON DE HOTELES

Londres, 14.—Los seudoelegantes que tantas pruebas han dado de su audacia desocupando maletas y armarios en los cuartos de los hoteles ingleses y americanos, no han llegado nunca a cooperar con el glacial aplomo con que ha ejecutado una de sus hazañas un seudogentleman londinense, que eligió como campo de operaciones atezayer un hotel de West End.

Penetró correctísimo, después de apenar de un magnífico automóvil, y sin pedir referencias ni importunar lo más mínimo a la dependencia, montó en uno de los ascensores del hotel y subió al primer piso.

Ya aquí se dirigió como una flecha al cuarto de Mrs. May Schabacher, abrió la puerta sin pedir permiso para entrar, como si se le esperase, y penetró resuelto.

Mistress May Schabacher estaba ausente. Pero estaban presentes, por fortuna para el ladrón, un collar de 57 perlas del más fino oriente, varias sortijas de brillantes, zafiros y otras piedras preciosas, un brasaete de platino rodeado de piedras y algunos broches. Todo ello vale unas 200.000 pesetas y todo se encontraba encima de la mesa-tocador de la descaudada propietaria.

El ladrón elegante se movió precipitadamente en el bolsillo todas esas joyas, y con el mismo paso reposado y tranquilo con que había entrado volvió a salir de la habitación de Mrs. May Schabacher.

Bajó la escalera, salió del hotel, montó en su automóvil y desapareció sin el menor gesto que denotara la más leve inquietud.

Y... hasta ahora nada se sabe de este gran fresco londinense, a quien buscan con tenacidad los sabuesos más finos de Scotland Yard.

Voremos si consiguen encontrar el rastrotastro.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Las recetas-camelos que se leyeron ayer en el Congreso serán enviadas al Juzgado

Hablando de la interpelación expiada por el Sr. Martínez Villar y de las denuncias hechas contra los farmacéuticos que despachan recetas camelos, dijo el ministro de la Gobernación que le parecía muy plausible la campaña de dicho diputado y que le habían pedido las recetas para entregarlas al Juzgado, pues estima que es un delito definido y penado por el Código el que han cometido dichos farmacéuticos.

Además, está dispuesto a que por su departamento se intervenga con mano dura, pues lo denunciado es escandaloso, y con la salud pública no puede consentirse que juegue nadie.

Desde hoy mejoran las condiciones del correo para Africa

El director de Comunicaciones visitó hoy al ministro de la Gobernación para darle cuenta de que ayer salió para Málaga el inspector general de Correos con 18 funcionarios del ramo, para auxiliar a la administración de aquella población en el despacho de la correspondencia para Africa.

Desde hoy el correo llevará diariamente cinco vagones para el transporte de la correspondencia de Africa.

PALACE HOTEL RESTAURANT

Bodas, banquetes y fiestas



Lo más concurrido de Madrid PARISIANA Casino-Varietés (Moncloa)



José Insúa (Suany)

Suany, hermano de nuestro compañero el ilustre escritor Alberto Insúa, es un músico verdaderamente notable.

Hizo sus estudios en el Conservatorio de Madrid, obteniendo siempre las notas más brillantes.

Después, bajo la dirección del afamado maestro Vicent D'Indy, estudió con tanto aprovechamiento, que bien pronto se convirtió en pianista eminente.

De sus excepcionales condiciones dió pruebas bien claras, en conciertos diversos, en París y en Madrid, triunfando siempre.

Insúa, hoy uno de los virtuosos del piano, marchó a la Argentina, y en la capital del Plata, el éxito que alcanzó fué de tal importancia, que mereció el unánime elogio de la crítica.

Es, además, un compositor de relevantes méritos.

De sus obras clásicas merecen citarse Capricho en do menor y un vals de concierto.

En Buenos Aires fué director del Conservatorio y compartió sus recompensas con Pablo Román Bago, ilustre escritor.

Los apremios de espacio nos impiden ser más extensos en la biografía del eminente pianista, autor del cuplé que insertamos hoy.

Musical score for 'Por qué no me quieres ya?' with piano and vocal parts.

¿Por qué no me quieres ya?

Letra de don Joaquín Martínez

MUSICA DE SUANI

Letra de ¿POR QUÉ NO ME QUIERES YA?

II

Sufriendo en secreto tu ciego desvelo, pídióle consuelo humilde, a los cielos el pobre amor mío.

(Refrán.)

¿Por qué no me quiere ya? ¿Por qué se aparta de mí? ¿No sabe cómo le quiero? ¿No ve que de pena muero dejándome, ingrato, así?

III

Acaso los celos, quizás el despecho, callaron mi boca, hicieron de roca por fin este pecho. Cesó tu desvelo,

comprendes tu error, y ahora a mi lado te veo angustiado y exclama tu amor.

(Refrán.)

NOTICIAS

Luxi.—Ha regresado a Madrid, después de una brillante tournée por provincias, esta bellísima cancionista, que muy en breve debutará en el teatro de Maravillas. Luxi es indiscutiblemente una de las artis-

tas más jóvenes del género de variedades, que con su arte y su belleza se va conquistando paso a paso un bonito lugar en el cuplé.

Posee una linda voz y una dicción que subyuga, y su presentación, sin alardes de grandeza, es de muy buen gusto. Que su debut en Maravillas sea la confirmación de tan lindísima artista es lo que todos deseamos.

Casilda Vela.—En el teatro Principal de Burgos ha debutado con gran éxito la notable artista Casilda Vela.

Toda la Prensa dedica grandes elogios por su arte e incomparable presentación.

La Tempranica.—Brillantisima ha sido la campaña que ha realizado por Santa Cruz de

Tenerife y Las Palmas (Canarias) esta notable cancionista de aires regionales.

La Prensa de aquellas islas hace grandes elogios de esta artista y el público ha apreciado sus dotes artísticas aplaudiéndola en todas las secciones.

Angeles García.—Ha regresado a Madrid, después de su brillante tournée por provincias, esta simpática artista, que, por lo que dice la Prensa, llegará a ser una de las primeras figuras en las variedades.

Amparito Medina.—Después de una brillante actuación en Barcelona ha llegado a ésta, la monísima bailarina Amparito Medina.

Folleton de «La Correspondencia de España»

LAS HIJAS DEL SALTIMBANQUI

FOR

XAVIER DE MONTEPIN.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

nido una juventud algo borrascosa; pero la edad ha traído consigo la experiencia y la razón.

—Tanto mejor para vos, caballero. Pero volvamos al motivo de vuestra visita.

—Es cosa sabida que vos pagáis las deudas de vuestro señor padre.

—Lo cual a nadie asombrará, sin duda.

—Si a nadie asombra, todos lo admiran, os repito.

—Supongo, sin embargo, que no pensaréis ir a mi casa para hacerlos eco de una admiración tan profunda.

—Ciertamente. Tenía, en efecto, que hablaros de un asunto de la mayor importancia.

—¿En calidad de heredero de la condesa de Keroual?

—No; en calidad de tutor de su hija.

Jorge de la Briere hizo un movimiento de sorpresa.

—Tutor de su hija!—repitió—. ¿Vos, caballero?

—Yo mismo.

—¿En virtud de qué título?

—En virtud del testamento autógrafo de mi difunta prima.

—¿Y dónde se encuentra ese testamento?

—Aquí mismo—repuso el barón, sacando del bolsillo y presentándoselo a Jorge.

Este leyó con profunda atención y se lo devolvió a Gontran, diciendo:

—Está en toda regla. ¡Pobre señora! Según parece, tuvo una muerte muy desgraciada.

—¡Muy criminal, debéis decir, caballero!—repuso el barón—. Murió envenenada por dos criados, en quienes tenía depositada toda su confianza, y que durante su agonía abandonaron el castillo, llevándose consigo a la hija de la condesa, juntamente con los títulos de su fortuna, para venir a París y presentarse en casa de vuestro padre, en reclamación de unos fondos, de los cuales esperaban apoderarse impunemente.

—Ya me han referido esa, que no llamaré historia, sino leyenda—repuso Jorge—, y no puedo menos de deciros que nunca he tomado en serio semejante absurdo.

—¡Cómo!—exclamó Gontran—. ¿Dudáis?

—Más aún; niego.

—Sin embargo...

—Permitidme. Por muy faltos de inteligencia, y hasta de sentido común, que se suponga a los criados en cuestión, no podían ignorar que la presencia de una niña, cuya identidad nada justificaba, y la

posesión de unos títulos robados, no eran en manera alguna garantía suficiente para el banquero depositario de la fortuna, el cual, lejos de entregarles el dinero, les mandaría poner en la cárcel hasta adquirir seguros informes.

—Hasta ahí tenéis mucha razón, caballero; mas, por inverosímil que parezca, es preciso rendirse a la evidencia.

—¡Oh, la evidencia...!

—Sí, señor, la evidencia: el lenguaje brutal e indiscutible de los hechos, los cuales es preciso estar ciego para no verlos.

—Pues entonces estaré yo ciego.

—¿Sabéis que se ha sentenciado la causa?

—Sí.

—¿Acusáis a la justicia de haber cometido un error?

—Sólo la justicia divina es infalible. Por lo demás, habiéndose fallado la causa en rebeldía, en ausencia de los presuntos reos y la niña, a quienes no se ha podido encontrar, la sentencia no tiene carácter definitivo.

—Os equivocáis, señor de la Briere; los culpables y la niña han sido encontrados.

—¿Cómo! ¿Quién los ha encontrado?

—Yo.

Jorge se quedó estupefacto, y apenas se atrevía a dar crédito a sus oídos.

—¿Sabéis dónde se encuentra la antigua ama de llaves de la condesa de Keroual?—preguntó.—¿Sabéis dónde está la niña?

El barón hizo un signo afirmativo.

—¿Y tendréis a bien decírmelo?

—Sin la menor dificultad. Una y otra se hallan en París; la primera, bajo su verdadero nombre de Pedrina Rosier.

—¡La saltimbanqui!—exclamaron a un mismo tiempo Jorge y Lionel.

—La misma.

—¿Y la niña? ¿Y la niña?—preguntó el señor de la Briere con viveza.

—La niña se cree hija de Pedrina, vive en esta casa y se llama Berta.

—La señorita de Keroual en esta casa!

—¡balbució Jorge.

—Sí, señor, y todo cuanto he dicho lo puedo probar con tales datos que no dejen duda alguna al más incrédulo, que, según creo, sois vos.

—¡Oh! Caballero—dijo Jorge con tono algo más amable que hasta allí—, si bien me aparecían oscuros ciertos hechos, nunca me he permitido poner en duda vuestra palabra.

—Dentro de dos días—dijo Gontran inclinándose—habrá recobrado la señorita de Keroual su verdadero nombre y la posición que le corresponde por su clase. Con este motivo daré una fiesta en mi casa, a la cual espero concurrirán todos mis amigos. Permitidme que os cuente desde hoy en el número de éstos, y hacedme el honor de asistir como ellos en dicho día. Para entonces habré puesto en vuestras manos los títulos de la fortuna de mi pupila.

—Y yo, en cumplimiento de mi deber, estoy pronto a rendir cuentas al tutor legalmente reconocido de la señorita de Keroual.

—¡No esperaba menos de vos!—exclamó Gontran.

—Ahora—prosiguió Jorge—, ya que durante tres años lo menos vais a ejercer sobre esa niña una autoridad omnimoda, permitidme que interponga mi mediación entre vos y mi mejor amigo Lionel Morton, americano, millonario, y del cual respondiendo como de mí mismo.

El barón y el americano se saludaron, y Jorge de la Briere prosiguió:

—Mi amigo desea pedirnos una cosa, y yo tengo la firme convicción de que no quedarán defraudadas sus esperanzas.

Lionel estrechó afectuosamente la mano de Jorge.

—¿En qué puedo servirle?—preguntó el barón haciéndose de nuevas, aunque sabía perfectamente de qué se trataba.—No adivino lo que el Sr. Morton puede querer de mi humilde persona; pero, de todos modos, esté muy seguro el amigo del señor de la Briere de que si está en mi mano complacerle, lo haré con mucho gusto. Ya os escuchó, caballero.

—Desde hace algún tiempo—dijo el americano—tengo la dicha de conocer a la señorita Berta. A mí, como a todo el mundo, me engañó su situación aparente; la creía hija de unos pobres saltimbanquis, obligada a trabajar para ganarse la vida. Esto no ha obstado, sin embargo, para que me inspirase un amor profundo y respetuoso. Ni por un solo instante he tenido la idea de seducir a una joven desvalida. Mi única ambición era casa-me con Berta, y no dudaría de esto si os digo que ayer mismo fui a pedir su mano a Pe-

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

16 de diciembre de 1871

La actitud de la Prensa conservadora y ministerial viene a confirmar nuestras noticias de anoche respecto de la profunda impresión producida por el artículo publicado anteriormente por «La Política» con el título de «Un pastel a la italiana». Este artículo parece que es debido a la pluma del Sr. Mentaberry, y se cree que esta noche será explicado en el mismo periódico por distinta pluma.

—Ha fallecido el ex ministro de Gracia y Justicia D. Domingo Ruiz de la Vega, secretario que fué del Senado en diversas legislaturas.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

RIOJA clarete TEISA

Encargos: MANUEL SILVELA I, 1.
Teléfono 23-51-J.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey recibió en audiencia consejero togado D. Eduardo Rivadulla y teniente coronel D. José Domenech. Complimentaron al Rey el inspector general de la Armada, D. Adolfo Núñez, y los ministros conde de Bugallal y Ruiz Jiménez.

UN RECUERDO DEL REY

Su Majestad el Rey ha dedicado a las señoras de Benavente y Merry del Val fotografías con expresiva dedicación, en la que el esfuerzo hecho por ellas en pro de soldados que luchan en África.

FIESTA APLAZADA

ha aplazado para el día 20 el reparto de las ropas del Ropero de Santa Victoria.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El Príncipe de Asturias pasó la mañana en la Casa de Campo, dedicado a ejercicio caza, cobrando numerosas piezas.

LOS MINISTROS DE TURNO

Ha despachado con S. M., a más del Presidente los ministros de Fomento, Marina e Instrucción.

LA DUQUESA DE LA VICTORIA

La duquesa de la Victoria pasó la tarde en Palacio, acompañando a S. M. la Reina Victoria, con que almorzó.

DE SOCIEDAD

UNA BODA

En la parroquia de la Concepción se celebró ayer tarde enlace de la linda señorita Mercedes de la mara y de Olaverriague con el distinguido ingeniero agrónomo D. José Andrés de Otey y de La Loma.

La novia usaba su belleza con sus galas de esposada su blanco vestido de charmeuse y su tocado de encaje enmarcaban muy bien sus naturales encantos.

Fueron padrinos la madre del novio, señora de Otey, y madre de la novia, D. Juan de la Cámara, jurando como testigos, por parte de ella, su hermano D. Luis, D. Manuel Ochán, D. Tomás Marina y D. Carlos de Olaverriague, y por la de él, D. Gonzalo Badel, D. José Bená, D. Angel Balbas y don Cristóbal Jiménez nacinas.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados al Hotel Rm, en donde fueron obsequiados espléndidamente.

Y los nuevos esposos emprendieron anoche mismo su viaje de luna de miel a la Costa Azul.

EN CERVANTES

Muy concurrida se vió ayer tarde la sala del teatro Cervantes, comedia de abono aristocrático benéfico.

Entre las distinguidas amas que ocupaban los palcos figuraban las marquesas de Amboage, Aldama, Baztán, Gyo del Rey, Llano de San Javier, Villatoya, Santa Cristina, Torrelaguna, Prado Ameno y Camarines; condesas de Crecente, Portalegre y Cabrilas; señoras y señoritas de Drake de la Cerda, Silva y Mitjans, Martínez Campos, San Miguel, Goicoechea, Jordán de Uries, Carvajal y Colón, Muguero, López Roberts, Pimentel, Saiz de Carlos, Beruete, Ameua y muchas más.

A una de estas funciones asistirá S. M. la Reina, dado el carácter benéfico de las mismas.

VIAJES

Sus Altezas los duques de Montpensier, después de pasar una temporada en su castillo de Randan, han emprendido una interesante excursión a Egipto. El día 10 han embarcado en Marsella a bordo de su yate «Providencia», en el que realizarán parte de su viaje.

El primer punto de su excursión ha sido Nápoles, donde han saludado a su hermana la duquesa de Aosta.

—Mañana llegarán a Madrid, de regreso de Las Fraguas, la duquesa de Santo Mauro y sus hijas la marquesa de Santa Cruz y la condesa de San Martín de Hoyos.

—La marquesa de Ivanrey sale esta noche para Ronda, donde pasará una temporada con sus hermanos los duques de Parcent.

—El consejero de la Embajada de Francia y madame de Vienne saldrán el martes próximo para París, donde se proponen pasar las próximas fiestas.

—El ilustre diplomático D. Germán María de Ory ha regresado de Sevilla, para donde salió a fin de solucionar un importante asunto. Regresa complacido de su viaje y agradecido a las atenciones recibidas de distin-

guidas personalidades de la capital andaluza.

LAS BODAS DE ORO DE UN DIPLOMATICO

En París acaba de celebrarse su jubileo diplomático—cincuenta años de carrera—el ministro de Costa Rica, marqués de Peralta, acreditado, además de cerca del Gobierno francés, cerca de los de Madrid, Bruselas, La Haya y el Vaticano.

El marqués de Peralta, muy querido de la sociedad aristocrática, fué por primera vez nombrado secretario en París en el año 71; ha conocido, pues—como recuerda Montecristo—, los bellos días del segundo Imperio. En su larga y brillante carrera ha servido en la Corte de la Reina Victoria de Inglaterra; ha conocido en Washington a los Presidentes general Grant y Cleveland; en el Vaticano, al inolvidable León XIII; en Francia, a varios Presidentes de la República, y en España hace ya largos años que viene ostentando la representación diplomática de su país, habiendo prestado en todos estos cargos relevantes servicios y habiéndose captado generales simpatías por su talento y su caballerosidad.

En París, donde suele residir, se le han rendido cariñosos homenajes, uniéndose nosotros a estas manifestaciones de simpatía.

LEON-BOYD

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 15	Día 16
4 por 100 Interior		
Serie F.....	67 85	67 50
— E.....	67 95	67 85
— D.....	67 95	67 10
— C.....	68	67 95
— B.....	68	67 90
— A.....	68 10	68
— G y H.....	69	69
Diferentes series.....	68 10	63
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F.....	83 10	
— E.....	83 10	82 90
— D.....	83 80	83
— C.....	83 85	83 40
— B.....	84 10	84 15
— A.....	84 25	84 30
— G y H.....		
Diferentes series.....		
4 por 100 amortizable		
Serie E.....		85
— D.....		85
— C.....	85	85 75
— B.....	85	85 75
— A.....		85 75
Diferentes series.....		
5 por 100 amortizable		
Serie F.....	90 10	90
— E.....	90 25	90
— D.....	90 10	90
— C.....	90 10	90
— B.....	91 50	91
— A.....		90 10
Diferentes series.....		
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	101 15	101 15
Serie B.....	101 10	101 15
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....	82 25	
Obligaciones de 1868.....	74 25	
Expropiaciones Interior 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	86	
Idem al 5 por 100.....		99
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	105 40	105 35
Empréstito de Marruecos.....	65 25	65 25
Valores Industriales (acciones)		
Banco de España.....	524	525
Bonos Banco España 4 por 100.....	309	302
Hipotecario.....		170
Hispano Americano.....		124
Español de Crédito.....		274
Tabacos.....		274
Explosivos.....		54 50
G. Azucarera preferentes.....		26
Idem ordinarias.....		26
Altos Hornos.....		87 50
Duro Felguera.....		98
Unión Alcohólica.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....	272	273 50
Nortes.....	232	236
Metropolitano.....	215	
Obligaciones		
Azucarera estampilladas.....		
Idem No estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....	259	250
Idem 1.ª hipoteca.....		
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....		
Id. Español del Río de la Plata.....	250	250
Obligaciones Riotinto.....	100 50	100 75
Bonos Peñarroya.....		
Cambios		
Méruos.....	8 70	8 45
Liras.....		30 50
Francos.....	53 95	53 40
Francos suizos.....	129 70	132
Libras.....	28 05	28 62
Dólares.....		6 90
Francos belgas.....	52	51 70

El viaje de la Reina Victoria

El viaje que acaba de realizar Su Majestad la Reina, y al que hemos procurado dedicar toda la atención que requería, ha puesto de relieve la obra admirable que realiza la institución de la Cruz Roja, que preside la Soberana.

Ha sido necesario ver el orden y funcionamiento de estos admirables hospitales de Andalucía para advertir la obra realizada en poco tiempo, que es insuperable. Unido al dulce trato que los heridos reciben por parte de las aristocráticas y delicadas damas, que han puesto al servicio de los pobres soldados toda su caridad, está el orden perfecto que se observa en los hospitales, la buena alimentación, el excelente depósito de ropas blancas y de material de Cirugía y Medicina. Allí donde la Cruz Roja realiza su misión, se advierte la cuidadosa atención que a su humanitaria obra dedica S. M. la Reina.

Puede encontrarse orgullosos de ella nuestra Soberana, cuyo nombre es bendecido por millares de bocas y pronunciado con respeto y admiración por cuantos alcanzan a ver toda la magnitud de la obra, que en su mayor parte se debe a su constante atención y a su actividad e iniciativa.

Nosotros estamos muy complacidos de haber podido tener ocasión de relatar al público la obra de esa entidad bienhechora, cuya suprema dirección ostenta Su Majestad la Reina de España.

Aviso importante

Mañana sábado apertura y primer día de venta en la nueva sucursal de la acreditada casa CALZADOS LA IMPERIAL, calle del Príncipe, 35, esquina a la Plaza de Santa Ana

UNA SESION BORRASCOSA LA DIMISION DEL ALCALDE

Por el voto del primer teniente alcalde se admite la dimisión al conde de Limpias

Hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria, y en primer lugar del orden del día figuraba la dimisión presentada por el alcalde, conde de Limpias.

Desde las primeras horas de la mañana estaban en el Ayuntamiento la mayoría de los concejales. Algunos de ellos que se hallaban enfermos se levantaron del lecho para asistir a la sesión, que prometía ser accidentada.

Durante la discusión, que ha durado más de tres horas, se puso de manifiesto que la causa de la dimisión obedecía a una maniobra política.

Intervinieron en el debate los Sres. Serrano Jover, Silva, Noguera, marqués de Villabragima, Cordero, García Cortés, Alvarez Arranz, Reglero, Onís, López Baeza, Serrán, Saornil, Saborit y Sánchez Bayton, y en diferentes ocasiones tuvo que intervenir la campanilla presidencial para apaciguar los ánimos.

Llegó el momento de la votación; habían emitido el sufragio por la admisión 22 concejales y 21 por la no admisión, y entonces el primer teniente de alcalde, Sr. Alvarez Villamil, que presidió, emitió su voto en el sentido de que se admitiera.

El escándalo que este acto originó fué de los mayores que hemos presenciado.

Los mauristas, de pie, gritaban: «¡Fuera! ¡Fuera! ¡Esto es indigno! ¡Así no se preside! ¡Qué vergüenza!»

Y en medio de un gran alboroto, levantó la sesión el Sr. Villamil y abandonó el salón de sesiones.

Comentarios

Terminada la sesión de manera tan borrascosa, los concejales permanecieron algún rato en el salón, haciendo comentarios acerca de lo ocurrido.

Los mauristas acordaron celebrar esta noche una reunión para adoptar acuerdos relacionados con la actitud que han de adoptar dentro del Ayuntamiento con motivo de la elección de alcalde.

Los liberales y los elementos afines consideraban como cosa descartada que el Gobierno cediera al Ayuntamiento la facultad de elegir alcalde y daban por segura la elección del marqués de Villabragima, y por último, algunos escépticos estimaban que, dada la forma en que se han desarrollado los acontecimientos dentro del Concejo, no tendría nada de extraño que el Gobierno no accediese a delegar la facultad de elegir alcalde y lo nombrase de real orden.

Poco tardaremos en saber lo que ocurre. Para mañana está convocada la Corporación para discutir los ochenta y cinco asuntos que figuraban en el orden del día y que no han podido discutirse hoy.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:
FOMENTO. —Nombrando presidente del Consejo de Minería a D. Adriano Contreras, inspector general, presidente de Sección de dicho Consejo.
—Idem comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. José María Molner y Escudero.
—Idem id. id. de idem a D. José María Soroa y Pineda.

—Idem id. id. de id. a D. Alfonso Areitio y Ello.

—Idem id. id. de id. a D. Wenceslao Castillo y Gómez.

—Idem id. de número de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Gonzalo Cánovas y Martínez.

—Idem id. de id. a D. Nicolás Ricardo García Casado.

—Idem id. de id. a D. José Espinós Juliá.

—Aprobando el reglamento y plan de estudios de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas.

—Nombrando comendador ordinario de la Orden civil del Mérito Agrícola a D. Juan Fernández del Pino.

VIDA PARLAMENTARIA

= EN EL CONGRESO =

AL MARGEN DE LA SESION

El Sr. Martínez Villar está indignadísimo con los farmacéuticos. «¡Esto de las farmacias es una farsa!—exclama—. Caemos enfermos, llamamos al médico, nos receta una cosa rara que cuesta diez o doce pesetas, y resulta que nos tomamos un poco de azúcar candi, mezclada con bicarbonato.»

Para probar de una manera irrefutable la desaprensión de algunos farmacéuticos, el Sr. Martínez Villar se entretuvo durante unos días en recetarse a sí mismo unos medicamentos estrambóticos. En las recetas del Sr. Martínez Villar iban mezclados, a diversas dosis, el Socialismo, la Mitología, la Química, el Turismo, la Ciencia del Camello, etc., etc. Los farmacéuticos se lo desparcharon todo. Hubiera escrito el Sr. Martínez del Villar De Reformismo gubernamental, y se lo hubieran despachado, acto seguido, con un sello de agítese antes de usarse.

Esto nos recuerda un cuento conocido: Vino a Madrid el vecino de un pueblo cercano para sacar, como se dice vulgarmente, los documentos necesarios para casarse. En el juzgado le facilitaron una lista, por cierto con letra muy confusa: Partida de nacimiento, cédula, fe de soltería, etc., etc.

Llegó el hombre de regreso a su pueblo y entregó la lista al maestro, con objeto de enterarse, porque él no sabía leer. El maestro, después de dar mil vueltas al papel, no pudo traducirla y se la devolvió. Corrió la lista por las manos del cura, del alcalde, etcétera, y fué a parar al boticario, maestro en descifrar las malas letras.

Dicen que la escena ocurrió así. El vecino en la botica, el farmacéutico detrás del mostrador, mirando atentamente el papel, a través de sus gafas. Pausa breve. Después, una sonrisa y una mirada por encima de los espejos, y finalmente esta frase: —Vuelva usted dentro de una hora y estará todo despachado. Es menester que traiga una botellita.

LA SESION DE HOY

Da principio la sesión a la hora acostumbrada bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra.

En el banco azul, los ministros de Fomento y de la Gobernación.

Concurrencia escasa en escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas

Problemas ferroviarios

El Sr. GOTOR pide al ministro de Fomento se modifique el trazado de un ferrocarril en la provincia de Albacete y que se socorra a los damnificados por los temporales de esta provincia.

El ministro de FOMENTO promete estudiar el asunto.

El Sr. HERMIDA se queja de los perjuicios que están ocasionando a la región extremeña los trastornos ferroviarios, añadiendo que se ha dado el caso en la provincia de Badajoz de ocurrir tres descarrilamientos en el plazo de un mes.

El ministro de FOMENTO reconoce que es grande la desorganización de los servicios ferroviarios. El motivo principal de estos trastornos es la falta de material y también la de asistencia del personal, siendo también importante la de la asistencia ciudadana.

El tráfico en España ha aumentado de forma sorprendente, y se lucha, además de lo dicho, con la escasa capacidad de nuestras líneas.

No hemos dado con la fórmula indicada. Aunque se auxilió a las Compañías con aumentos de material, no ha sido esto suficiente, pues en muchos sitios, como en Madrid, se tropezaría con la insuficiencia de las estaciones.

En cuanto a lo expuesto por el Sr. Hermida referente a la región extremeña, promete estudiar el asunto y remediarlo en lo posible.

El Sr. HERMIDA rectifica, agradeciendo la buena disposición del ministro.

Intereses canarios

El Sr. ARROYO pide al ministro de Fomento que atienda a los productores españoles en Canarias. Estos tropiezan con grandes dificultades para la exportación de sus productos, siendo necesario sustituir los mercados exteriores con el mercado de la Península, evitando, entre otros absurdos, el que cueste veinte pesetas en Madrid el plátano que en Londres paga siete.

El ministro de FOMENTO contesta, y dice que es insuperable la labor que realiza el ministro de Estado para hallar nuevos mercados a los productos españoles. Respecto a los productos canarios, procurará el remedio oportuno.

El Sr. ARDERIUS denuncia el mal estado en que se encuentra la estación ferroviaria

LAS HACIENDAS LOCALES

Bajo la presidencia del alcalde interino, don Alvarez Villamil, se ha reunido la Comisión permanente de Municipios y la Ponencia técnica, encargada de formular propuesta de informe al ministro de Hacienda respecto a la reforma de las Haciendas locales.

Se han recibido ciento ochenta y ocho contestaciones al cuestionario de los Ayuntamientos de capitales y cabezas de partidos judiciales, habiéndose procedido a su examen, como asimismo a facilitar opiniones definitivas, sobre las cuales se resolverá por la Comisión en una próxima reunión para redactar el proyecto de contestación al ministro.

ria de Alcantarilla y el retraso de los trenes de Alicante y Cartagena.

El ministro de FOMENTO explica la causa de los retrasos y promete remediar el mal en lo que esté de su parte.

El Sr. RODRIGUEZ JURADO habla del mal estado de la cárcel de Sevilla, que es un antiguo convento de monjas, sin condiciones para el objeto a que se le destina. En ocasiones, los penados tienen que ser trasladados, porque se desmoronan los techos.

Habla también de que el juez municipal de Estepa ha procesado a cinco personas honorables, y se queja de que el proceso después de cinco años está sin tramitar, porque hay quien le detiene.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que una de las cosas más desagradables halladas en su gestión es el asunto del nombramiento de jueces municipales. Manifiesta que jamás ha cedido a recomendación alguna en el nombramiento de estos funcionarios. (Protestas de varios diputados de distintos bancos.)

Yo llevo veinticinco años de vida parlamentaria, y todos los bienes se repite aquí el mismo espectáculo.

El marqués de VALDERREY: Yo hablaré de si son realidades o no las denuncias.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Yo lo que digo es que un diputado que es actualmente ministro de Gracia y Justicia (claro es que se refiere a él mismo) ha tenido que resignarse ante el nombramiento de cuatro jueces que no son de su agrado en su distrito; pero ha respetado el nombramiento hecho por la Audiencia.

Habla después el ministro del mal estado de todas las prisiones de España. El abandono no es sólo del Estado, sino de las Corporaciones municipales. Procuraré poner remedio al mal.

El Sr. ATIENZA, después de saludar a la Cámara y encomendarse a su benevolencia, denuncia el mal estado de los servicios de comunicaciones en la provincia de Albacete, y principalmente en la conducción de Hellín a Yeste.

Se une al ruego del Sr. Botol, relacionado con las obras públicas en la provincia de Albacete.

La cuestión de las farmacias

El Sr. MARTINEZ VILLAR continúa hablando sobre este asunto, y habla de una receta despachada en dos farmacias, una de las cuales es del autor del cierre en Barcelona.

Dice que han cobrado 1,25 por el sacaruro sindicatis. (Grandes risas.) Es relativamente económico. En la otra farmacia se ha cobrado otra cantidad por el mismo producto.

Añade que no ha podido dedicar todo su tiempo a inventar fórmulas nuevas (Risas); pero que con las citadas recetas queda demostrado cómo proceden los farmacéuticos del cierre. Habla de otra receta que tenía bicarbonato de sosa y el famoso sacaruro sindicatis en cantidad suficiente. Añade que los Sindicatos farmacéuticos se han constituido en Sociedades de resistencia, para expoliar a los asociados, imponiéndoles elevadas multas.

El Sr. PRIETO interrumpe para decir que debían ir al banquillo algunos farmacéuticos.

El ministro del TRABAJO, en nombre del Gobierno, dice que estamos ante un caso de la aplicación de la ley de contrato mercantil. Como tiene entendido que varios diputados han de tomar parte en la interacción, se reserva el contestar en momento oportuno.

El Sr. MARTINEZ DEL VILLAR cree que, provisionalmente, pueden suspenderse los efectos de la real orden.

El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA: Hay que ir a la otra parte.

= EN EL SENADO = IMPRESIONES DE LA SESION

La última sesión del Senado revistió interés político y ofreció verdadera expectación, por intervenir en el debate de Marruecos y hablar de la última crisis el marqués de Allucemas, único jefe de fracción parlamentaria que aún no había expuesto su opinión sobre tan importantes asuntos.

Por sí ello no fuera bastante, contribuyó a la mayor solemnidad política de la sesión el hecho de comenzar ésta algo más tarde que de costumbre. Muchos preguntaban: «¿Qué pasa que no viene el Gobierno?» Era que el Consejo de ministros terminó cerca de las cuatro de la tarde.

A la alta temperatura, tradicional en el Senado, se unió el calor político. Allí estaban los jefes de los grupos parlamentarios; allí había tantos diputados como senadores, y entre ellos los de la extrema izquierda, que casi nunca concurren en las sesiones del Senado. Las tribunas rebosaban público, ocupando en ellas las señoras los sitios preferentes.

La concurrencia se vio contrariada cuando el Sr. Posada, que habla bien, hizo enen-

UN TIMO

El abrigo, la modistilla y el amigo oficioso

Hace unos días, una señora que debía asistir a la boda de un pariente, encargó a una de las modistas más afamadas de Madrid la confección de un magnífico abrigo de piel, cuyo valor no bajaría seguramente de tres mil pesetas.

Todos los días el mismo recado: —Fulana: que tal día se casa mi pariente—decía siempre un día antes por si acaso—, y necesitó el abrigo. No me vaya usted a dejar sin él.

Llegó el día en que Fulana—la modista—terminó la prenda y se la envió en una caja, de la que era portadora una de esas muchachitas tan alegres y tan honradas, que son la alegría de los talleres.

La señora no estaba en casa. Lo supo la modistilla en el momento en que acababa de preguntar al portero en qué piso vivía la parroquiana de su maestra. Al mismo tiempo bajaba los últimos peldaños de la escalera un amigo—según él—de la casa en que desde hacía días era esperado el abrigo.

—¿Por qué te vas a llevar otra vez la caja? Esta señora no tardará en volver. Vete a comer a tu casa y vuelve y la encontrarás en casa. Mientras, deja en la portería la caja.

Estos consejos del amigo fueron seguidos al pie de la letra por la muchacha.

Media hora después vuelve la señora, y a los pocos momentos el amigo, que se encará con el portero, y le dijo:

—Pero ¿todavía no han subido la caja de la modista? Démela usted, que voy a subir la yo mismo.

Y, efectivamente, cogió la caja, y aún no se ha vuelto a ver ni la caja, ni el abrigo ni el amigo oficioso.

¡Ah! La señora ¿o ha tenido más remedio que ir a la boda... con otro abrigo.

Joven atropellado por un tren

En la línea de Andalucía, en la bifurcación del Arroyo Abroñigal, un tren atropelló a un joven de diez y ocho años Juan López Minguéz, que habita en la calle de M^a Alvaro, núm. 10.

Fue trasladado al Hospital Provincial después de haberle sido apreciadas varias heridas gravísimas.

Accidente del traajo

En las obras del Palacio de Justicia ha ocurrido un accidente del trabajo, del cual han resultado un obrero grave y otros leves. Se hallaban en uno de los arcos Antonio Morales Ruiz, de cuarenta y un años, que vive en la carretera de Valcía, número 25; Francisco Gallo Romer de veintidós años, habitante en la calle de Herrera, 16; y Pedro Marco Santamaría de veintidós años también, que reside en la calle de San Ildefonso, 23 (Tetuán) trabajado, cuando se derrumbó el andamio cayendo todos al suelo.

Acudieron sus compañeros de trabajo a socorrerles, trasladándolos seguidamente a la inmediata clínica de la calle de Tamayo, donde fueron curados los tres de primera intención.

Presentaba el primero una fractura de la décima costilla del lado derecho y varias contusiones, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

El segundo sufría contusiones en el brazo izquierdo y magullamiento, y el tercero, contusiones de poca importancia.

Los dos últimos, en estado leve, pasaron a sus domicilios, y el primero al Hospital de la Princesa.

Para los soldados

Con destino a los soldados del batallón de Almansa, que está en Melilla, han sido remitidos ocho bocoyes de vino común y tres cajas de vino generoso por el Sindicato de exportadores de vinos de Tarragona.

Está preparada otra expedición de siete bocoyes de vino común.

LO DE SANJURJO

No vamos a estar relevando generales a cada momento...

Un periodista preguntó esta mañana al ministro de la Guerra:

—¿Y a Sanjurjo, le relevan ustedes? El ministro dijo que ya tenía noticias de que había una pizarra en Madrid que lo afirmaba.

Calificó de malos españoles a los que hacen esto, y dijo que era inexacto; que las manifestaciones de Sanjurjo no tenían ninguna trascendencia; que dicho general ha realizado en Marruecos una enorme labor, estando siempre en los sitios de mayor peligro; que es un genio de la guerra, uno de los más elevados espíritus que ha producido la raza.

—Si esperan que a cada general que haga declaraciones le voy a destituir, están frescos. Lo que pasa es que aquí no puede haber nadie que valga; por eso estoy yo aquí, que no valgo nada.

Luego manifestó que continuaban las negociaciones del rescate, y que en la ocasión oportuna volverá a Melilla.

Tampoco el ministro de la Guerra sabe nada

Al medio día recibió el ministro de la Guerra a los periodistas.

Al preguntarle éstos sobre la información que publica un diario de esta mañana acerca de los dos veleros franceses apresados por el cañonero «Bonifaz», y hundido a otro, en la costa de Alhucemas, dijo:

—No tengo noticia alguna sobre este asunto. En el Consejo de ayer tratamos de todo menos de eso. La gente no comprende que con las Cortes y la guerra, y los trabajos que tenemos en los respectivos ministerios, hemos de reunirnos precipitadamente algunas veces, y le dan una importancia que no tiene. Ya saben que yo soy de tierra; no sé nada de eso, palabra de honor.

Noticias generales

Ateneo de Madrid. — El sábado 17, a las seis y media de la tarde, dará el Sr. D. Salvador Canals una conferencia sobre el tema siguiente: «Análisis del proyecto de ley del Sr. Cambó».

El malestar después de comer

puede ser ocasionado por exceso de comida, así como por el alimento demasiado rico e indigestible, o por las excesivas secreciones ácidas o fermentación de la comida. Se sentirá usted como si tuviese un pedazo de plomo en el estómago, el ácido quemará e irritará, o el gas dilatará su estómago, haciendo presión y entorpeciendo la acción del corazón; pero sea cual fuere la causa, se aliviará casi instantáneamente tomando media cucharadita de Magnesia Bisurada en un poco de agua caliente. La Magnesia Bisurada no tiene rival como remedio preventivo para los males del estómago, y una vez comenzado el dolor, lo alivia rápida e indudablemente. Sólo cuesta 4 pesetas en las buenas farmacias, y es tal su bondad, que con cada paquete se da una garantía de que o satisface o se devuelve su importe. Compre hoy mismo la Magnesia Bisurada (se vende en polvo o en pastillas). Llévela consigo a todas partes donde vaya, y podrá siempre comer sin temor a dolores o malestar después.

ocultarán las dificultades que pueden suscitarse para el Gobierno con la discusión de dicho proyecto.

LOS ARANCELES.—PROPOSICION INCIDENTAL:

Ha sido presentada al Congreso la proposición siguiente:

«Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva declarar, recogiendo manifestaciones hechas por el señor ministro de Hacienda, que es indispensable, terminada la labor de la Junta de Aranceles, y elevada su propuesta al Gobierno, que el Parlamento, antes de suspender sus sesiones, examine en amplio debate si tal propuesta se mantiene dentro de los límites máximos fijados por la ley, puesto que sólo dentro de éstos delegaron las Cortes sus facultades privativas, y es evidente que resultarían irreparables los perjuicios causados por la vigencia de un Arancel que, como el propuesto, constituye numerosas extralimitaciones.—Pedregal, Gasset (Rafael), Matesanz, Prieto, Gascón y Marin, Villanueva, Tejero.»

EL DICTAMEN SOBRE ORDENACION BANCA-

RIA : : : : : A última hora de la tarde se lee en el Senado el dictamen de la Comisión sobre la ley de Ordenación bancaria.

EL GENERAL ALFAU

De nuevo ha intervenido en el debate sobre Marruecos en la alta Cámara el general Alfau, que ha hecho manifestaciones señalando responsabilidades que, según él, están por encima del banco azul.

Estas manifestaciones han levantado fuertes protestas y una contestación enérgica del ministro de la Guerra en defensa de la razón y de la justicia.

COMISIONES

En el Congreso se reunieron las Comisiones de Guerra, Fomento, Trabajo y Hacienda.

La primera aprobó la propuesta de dictamen sobre el proyecto de reforma del reglamento de la Orden de San Hermenegildo.

La de Trabajo estuvo estudiando las enmiendas formuladas al dictamen referente a la reforma de la ley de Accidentes del trabajo, y se distribuyó los turnos para contestar a los oradores que tienen anunciada su intervención en el debate, que, como decimos en otro lugar, comienza hoy.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

La reunión de la Comisión de Fomento había despertado interés, por haberse anunciado que en ella se trataría de la ponencia redactada sobre el trabajo entregado a la Comisión por el Sr. Maura; pero el Sr. Castell, autor de la ponencia, por hallarse en enfermo, no ha asistido a la reunión, suponiéndose que como consecuencia de dicha ausencia nada habrá hecho la Comisión que tenga carácter definitivo.

solo ministro a desmentir estas afirmaciones.

Termina lamentándose del daño que pueden producir las medias palabras y conceptos confusos.

El general ALFAU dice que está en todo de acuerdo, y así lo hubiera hecho si el presidente no lo hubiese impedido.

El Sr. MAESTRE rectifica para dar satisfacciones al general Alfau.

Este rectifica también brevemente.

Debate interesante

El marqués de CABRA se extraña de que el ministro de la Guerra entienda que los generales senadores no pueden exteriorizar su criterio.

Si es así, yo ruego al ministro de la Guerra que disponga del cargo que desempeño como general.

Refiriéndose al desastre de Melilla, censura al vizconde de Eza por haber afirmado que salvó la situación, cuando, en realidad, todo se perdió. Cita como ejemplo lo ocurrido en Monte Arruit. Dice que no fué el pánico la causa del desastre. Cuando cundió el miedo ya estábamos derrotados.

El ministro de la GUERRA dice que la cuestión de la incompetencia entre la profesión militar y el cargo de senador es muy sencilla.

Cuando S. S.—dice dirigiéndose al marqués de Cabra—censura al Gobierno, cumple con sus deberes de senador con independencia del cargo que como general desempeña; pero ¿qué diría el marqués de Cabra si un general senador discutiese aquí una orden militar que se le diese?

El marqués de CABRA! Que hacía muy mal.

El ministro de la GUERRA: Pues ésa es la distancia que conviene marcar.

Termina diciendo que los generales no tienen derecho a dimitir, y menos en las graves circunstancias por que se atraviesa, lo cual no quita para que los Gobiernos los aparten del cargo que ocupan cuando pierdan su confianza.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Refiriéndose a la incompatibilidad que pueda existir entre el cargo de senador y la profesión militar, insiste en sus manifestaciones de ayer y censura a los generales que olvidan su cargo en los escaños.

El Sr. ROYO VILLANOVA entiende también que los militares se hallan en la Cámara en una situación distinta de los demás senadores.

El Sr. POSADAS rectifica, recordando las inculpaciones que el general Weyler lanzó contra el anterior ministro de la Guerra.

Alcance político

LAS RECOMPENSAS

Como indicábamos ayer, el Sr. Matos fué el encargado por el Consejo de ministros para hablar con el Presidente del Congreso acerca del acuerdo del Consejo de reanudar la discusión del proyecto de recompensas.

El Sr. Sánchez Guerra no ocultó los inconvenientes que en ella veía, y declaró que, por lo menos, era conveniente que la discusión de tal proyecto no se intentase antes del martes. No contentó este aplazamiento al ministro de la Guerra, que deseaba volver sobre este asunto en la sesión de hoy; pero aceptó el dictamen del Sr. Sánchez Guerra.

La razón que más ha pesado en el ánimo de los consejeros para decidirse a poner nuevamente a debate esta materia de las recompensas, es la necesidad de que queden destruidas las afirmaciones hechas en el curso de la discusión contra algunos de los propuestos.

En el primer turno hablará, en nombre de la Comisión, el Sr. Marfil.

El marqués de Alhucemas se ha conformado con este acuerdo del Gobierno, teniendo en cuenta que si no se dan facilidades para la discusión parlamentaria el Gobierno se vería en el caso de recurrir a procedimientos menos gratos.

CONSEJO

El sábado se volverán a reunir los ministros en Consejo.

OTRO VIAJE A MELILLA

El ministro de la Guerra se propone marchar muy en breve a Melilla, y su estancia se prolongará esta vez más que en las anteriores ocasiones, porque su visita próxima tiene por objeto inspeccionar todos los servicios minuciosamente para subsanar las deficiencias de que algunos adolecen.

EN EL CONGRESO

El aspecto que ofrecían hoy a primera hora los pasillos y el salón de conferencias del Congreso era el de los días de gran calma política.

Al presidente de la Cámara le visitaron en su despacho el ministro del Trabajo, que iba a preguntarle si se ponía a debate la cuestión de los carbonos, y algunos diputados.

Aparte de varias preguntas que tenía anunciadas, no tenía más programa el Sr. Sánchez Guerra para la sesión de esta tarde que la continuación del debate promovido por la interpelación del Sr. Martínez Villar, y en el orden del día, los dictámenes sobre los proyectos de represión del contrabando y de defraudación, y de reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

Si disponía de tiempo, se proponía también el Sr. Sánchez Guerra reanudar la discusión sobre enseñanza.

EL DEBATE SOBRE RECOMPENSAS

Decididamente hasta el martes de la semana próxima no se reanudará el debate sobre el proyecto de ley de recompensas.

La Reina Victoria y la iglesia de La Roda

El Sr. Francos Rodríguez en Palacio : : : : :

Esta mañana extrañó a los periodistas que hacen información en Palacio la presencia del Sr. Francos Rodríguez, que no figuraba como ministro en el turno del día.

A la salida dijo a los reporteros que le preguntaron por el objeto de su visita que había sido llamado por la Reina Victoria para interesarse el envío de cantidad suficiente con destino a las obras de restauración de la iglesia de La Roda.

—Yo—agregó el Sr. Francos Rodríguez—, después de felicitar a Su Majestad por la meritoria labor que ha realizado, le expuse que, no obstante estar agotadas las partidas de donde podrían extraerse las cantidades para dicha obra, haré cuanto humanamente pueda, esperando que pronto quedaría completada.

—Creo—dijo un periodista—que el párroco pidió a Su Majestad veinte mil pesetas con dicho objeto.

—Sí—contestó el ministro—, el buen sacerdote ha sabido buscar madrina.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD MARRUECOS

LA MALA SEMILLA
Lo que no puede decirse en la Prensa. Formidables acusaciones del cronista español que más se distinguen en la Gran Guerra. Libro que todos deben leer, pues en él aparece el problema marroquí en su real desnudez. Editorial Pueyo, Arenal, 6. Cuatro pesetas.

EN EL TEATRO MARTIN "LA HOJA DE PARRA,"

Con un éxito franco se estrenó anoche en este teatro la revista «La hoja de parra», de la que son autores el Sr. López Monis y el maestro Fuentes.

La obra, del género que cuida Martín, es mejor ni peor que las otras, pero tiene gran visualidad y en ella hay sobrados pretextos para que luzcan sus encantos las bellas artistas que forman parte de aquella compañía.

La Empresa puso gran parte en el éxito de la revista, presentándola con lujo de decorado y vestuario.

La partitura, alegre y pegadiza, mereció los honores de la repetición en varios de los números de que está compuesta.

Las Sras. Labrador, Salvador y Paisano estuvieron muy bien, y de ellos, los señores Vidigán y Heredia, sobresalieron notablemente del conjunto.

Al final de los cuadros y a la terminación de la representación autores y actores salieron a escena muchísimas veces.—P. T.

Hay un dentífrico solo que a los siglos sobrevive; y ése es el Licor del Polo.
Licor del Polo de Orivel!

Conducta loable

NOTA OFICIOSA
Ha sido facilitada en Hacienda la siguiente: «Con ocasión del accidente de aviación ocurrido en la playa de Pineda (Tarragona) por el aterrizaje imprevisto de un aparato de los que efectúan el servicio postal francés entre Casablanca y Toulouse, sufrió el avión un serio percance, que determinó su caída en el mar, donde hubieran perecido sus tres tripulantes sin la valerosa y abnegada intervención del cabo de Carabineros Felipe Ramón y el piloto del mismo Cuerpo Julián Carrasquilla.

José Guerrero, Francisco Carrillo e Ildesoro Díaz, que, con desprecio del peligro, se arrojaron al agua, salvándolos de una muerte segura.

El consúl de la República francesa en Tarragona, en su nombre y en el de la Compañía Líneas Aéreas Latécoere de Toulouse, a que pertenece el avión siniestrado, ofició al jefe de la fuerza, haciendo patente su reconocimiento y pidiendo un premio para los abnegados agentes del Resguardo militar, y por el director del mencionado Cuerpo, general López Herrero, se ha solicitado la oportuna recompensa para hecho tan meritorio.»

INFORMACIONES TEATRALES EN LA ZARZUELA

Festival benéfico

Organizado por el Real Aero Club de España, se celebró ayer tarde en la Zarzuela un festival benéfico para aumentar la recaudación de fondos destinados a la adquisición del aeroplano «Madrid».

Sus Majestades los Reyes y Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, que asistieron al acto, fueron recibidos por los Sres. Ruiz Ferry y Merino y comandantes Herrera y La Llave.

Comenzó el acto con la proyección de la película *Viaje aéreo de Londres a Australia de los hermanos Ross y Keith Smith*, donosamente explicada y subrayada por el señor Alcaraz.

Al terminar la proyección, interesantísima por cierto, el Sr. Keith Smith salió al proscenio a recibir los aplausos de la concurrencia.

A continuación se representó la comedia musical, del maestro Millán, *Glorias del pueblo*, que obtuvo el éxito de siempre.

Sus Majestades fueron objeto de entusiásticas muestras de simpatía.

El teatro, brillantísimo.

Gacetas

Princesa.—El sábado, a las cinco y media y a las diez de la noche, se pondrán en escena las obras de gran éxito, recientemente estrenadas, *El caudal de los hijos* y *Dentro de un siglo*, originales, respectivamente, de López Pinillos y Muñoz Seca, que constituyen el programa más interesante de la actual temporada.

El domingo, a las cinco y media de la tarde, *El caudal de los hijos* y *Dentro de un siglo*. A las diez de la noche se repetirá el mismo programa.

Se despachan billetes en Contaduría para estas funciones.

Comedia.—El domingo, a las cinco y media de la tarde, se pondrán en escena *Tranquilo y sereno* y *Mi salvador*.

Por la noche, con precios populares, última representación de *Tranquilo y sereno* y *Mi salvador*.

El lunes, martes y miércoles, con precios populares, últimas representaciones de la obra de gran éxito *Mechor, Gaspar y Baltasar*.

El próximo jueves 22, a las diez y cuarto de la noche, se estrenará la tragedia grotesca en tres actos original de D. Carlos Arniches, titulada *Es mi hombre*.

Eslava.—El atrayente y modernísimo espectáculo nuevo *Linterna mágica*, compuesto por Gregorio Martínez Sierra, se hará diariamente en Eslava, alternando sus representaciones con las de la magnífica obra, de inmenso éxito, *Don Juan de España*.

El sábado, a las seis, *Don Juan de España*; noche, a las diez, *Linterna mágica*.

El domingo, a las cinco y media, *Linterna mágica*; noche, a las diez, *Don Juan de España*.

Lara.—Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará la sexta matinee de sábado de moda, representándose la comedia nueva en tres actos, original de Félix Carazony, titulada *La señora presidenta*, y debut de la eminente artista La Argentina, tan querida, admirada y aplaudida por los asiduos concurrentes a Lara en la anterior temporada.

BOLETIN RELIGIOSO

Sábado 17 de diciembre de 1921

Santos del día.—Tempora. Ayuno con abstinencia de carne por la vigilia de Natividad anticipada. Ordenes sagradas. Santos Lázaro, obispo de Marsella; Franco de Sena, carmelita, y Esturnio, confesores; Florian y Calanico, mártires; Santas Wivina, virgen; Olimpiades y Begga, viuda.

La misa y oficio son del sábado, con rito simple y color morado.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y continúa la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio, predicando D. Enrique Vázquez Camarasa, preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena a Nue-

tra Señora de los Remedios, a las cinco, y predica D. Francisco Terrero.

En San Millán continúa también la novena a Nuestra Señora de Guadalupe, a las cinco, siendo orador D. Mariano Benedicto.

En Covadonga, al anochecer, salve.

En la parroquia de los Dolores continúa la novena a la Inmaculada Concepción a las cinco, y predicará el padre Ramón Sarabia.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las ocho, misa de comunión.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las cinco y media, corona.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Flor de Lis en Santa María; de Lourdes en San José; del Corazón de María en el santuario de la calle del Buen Suceso y en su parroquia, o de la Caridad del Cobre en las Descalzas Reales.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno, San Agustín.

PROTEJEOS CONTRA LA GRIPPE Y LAS PULMONÍAS

Cursando desde AHORA la EMULSIÓN SCOTT

Cada epidemia de gripe se lleva a millares de hombres, mujeres y niños por no ser su organismo suficientemente fuerte para resistir el ataque de la infección.

Las pulmonías causan cada año numerosas víctimas de gente debilitada por la gripe o por simples resfriados. No obstante muchas de estas muertes se hubieran evitado si las víctimas hubiesen protegido sus pulmones y fortalecido su organismo por medio de la Emulsión SCOTT.

Los casos de gripe, pulmonía, bronquitis, tos y resfriados son raros en los que cursan la Emulsión SCOTT.

La Emulsión SCOTT ejerce una influencia benéfica y duradera sobre el pecho y la garganta.

Más de la mitad de las pruebas y peligros que trae consigo el invierno pueden evitarse fortaleciéndose tanto los padres como los niños con la legítima



EMULSIÓN SCOTT

Protege el Pecho y la Garganta.

Recomendada por los Médicos para combatir

- | | |
|------------|-------------|
| Tos | Tosferina |
| Resfriados | Pulmonías |
| Grippe | Agotamiento |
| Bronquitis | Y Debilidad |
| | General. |

PROBAD PEDID **RON CUBA** ULTRAMARINOS.—Legítimo.—21 AÑOS

Teatro LARA
Sábado y domingo, noche, y lunes, tarde, últimas representaciones de **BATACLAN** **La Argentina** POPULARES A MITAD DE PRECIO

Construcciones y subastas militares 14.º REGIMIENTO DE ARTILLERIA PESADA

ANUNCIO : Este regimiento celebrará concurso el día 26 del actual para adjudicar el aprovechamiento del estiercol y las pieles de los caballos muertos. Los que deseen tomar parte en dicho concurso podrán consultar el pliego de condiciones en la Oficina de Mayoría de este Cuerpo. Medina del Campo, 16 diciembre 1921.—El comandante mayor, Leopoldo Rueda.



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

Linimento de Sloan

Agenda de bolsillo para 1922

Acaba de publicarse este pequeño librito que la Casa Editorial Bailly-Baillière da como compañero inseparable del hombre de negocios, del profesional y de los particulares. La Agenda de Bolsillo Bailly-Baillière es cómoda, práctica, elegante y económica, y además del cuaderno en blanco para anotaciones contiene cuanto conviene saber sobre servicios postales y telegráficos, cédulas, sistema monetario de pesas, etc.

La Agenda de Bolsillo Bailly-Baillière es de uno y de dos días, y su precio respectivo es 2,50 y 2 pesetas. La edición de lujo, con rica cartera de piel, 6,50 y 6,00 pts. Agenda suelta para cartera de años anteriores, 2,00 y 1,50 pts. En provincias, 0,40 más, franco y certificado.

De venta en todas las librerías, papelerías, objetos de escritorio, bazares y en la Casa Editorial Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 11. Apartado 56, Madrid. (Central.)

La neurastenia, fatiga intelectual y estados melancólicos, se curan tomando GOTAS NEURÓSTENICAS FOSFORADAS GENOVE

Plaza de Toros de Madrid

Su arrendamiento; irregularidades cometidas en la escritura; y otras muchas cosas puestas a pública subasta semanalmente

"El Madrileño," Teatro de la Zarzuela

Mañana sábado, día 17, SEXTO BAILE DE ABONADOS

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «LEGAZPI» de esta Compañía, realizará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 24 del corriente diciembre de Cádiz y el 29 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7

ESTUDIO Y REFORMA DE LAS HACIENDAS PROVINCIALES

(Conclusión.)

Asambleas de Diputaciones

que opten por conservarlo, han de poder establecer arbitrios especiales, ordinarios o extraordinarios, para nutrir sus presupuestos de ingresos. Por ello se estima que debe modificarse el art. 119 de la ley provincial en el sentido:

De suprimir para el establecimiento de arbitrios por parte de las Diputaciones, la necesidad de la aquiescencia de los pueblos.

De que queden ya autorizados por el texto todos los arbitrios que las Diputaciones puedan establecer, sin necesidad de solicitar autorización especial en cada caso.

Entendiendo que este es punto de capital importancia y urgente solución, las Diputaciones solicitan que mientras se prepara y tramita la indicada reforma del art. 119 de la ley Provincial, sea este reglamentado o no:

Respetando y confirmando los arbitrios que hoy tengan establecidos las Diputaciones que figuren en sus presupuestos.

Indicando todos los arbitrios que se hubieran autorizado sin necesidad de consentimiento especial.

Estableciendo un procedimiento breve para obtener la autorización del Gobierno para que no sean de los indicados en el texto de la disposición, y

Entendiendo que el consentimiento de los pueblos se entenderá obtenido cuando publicado el acuerdo de la Diputación en el Boletín Provincial, transcurra un mes sin que hayan presentado su oposición un número de

Asambleas de Diputaciones

que representen la mitad más uno del territorio a que el arbitrio deba afectar.

Al reformar el artículo 119 debe aclararse todo lo referente a recursos de las Diputaciones, y en vez de lo que actualmente dice la ley en sus artículos 117, 118 y 119, debe ponerse lo siguiente:

«Los recursos con que pueden contar las Diputaciones para cubrir los gastos consignados en los presupuestos provinciales son los siguientes:

- 1.º Las rentas y productos de toda clase de bienes, derechos o capitales que por cualquier concepto pertenezcan a la provincia o establecimientos que de ella dependan. (Copiado de la vigente ley.) A los bienes que actualmente tienen las provincias se han de añadir al establecer este nuevo régimen, con destino a sus establecimientos de beneficencia, los bienes de fundaciones particulares en que haya desaparecido el patrono en que no haya objeto o destino concreto por no haber sido fijado o por haber desaparecido, en que los bienes no basten para el objeto fijado o en que no se cumpla los fines fundacionales.
- 2.º El producto que se obtenga por la remuneración de servicios provinciales establecidos o que se establezcan (portazgos, pontazgos, teléfonos, ferrocarriles, riegos, granjas agrícolas, paradas de sementales, etc.).
- 3.º El producto de las contribuciones a personas o clases especialmente interesadas en obras, instalaciones de servicios provinciales cuando produzca aumento de valor en ciertas fincas, y cuando beneficien a perso-

nas o clases determinadas o cuando por ello sean especialmente provocados.

- 4.º El impuesto de plusvalía.
- 5.º Subvenciones que el Estado tiene el deber de abonar por servicios propios del mismo, que las Diputaciones prestan y pagan, como son los de Quintas y Censo, y los que pueda concertar en lo futuro.
- 6.º Los recargos o participaciones de que habla el capítulo III.
- 7.º Los diferentes arbitrios que se puedan establecer de carácter general o especial en cada provincia.»

ARBITRIOS QUE SE PUEDEN ESTABLECER

Traspaso a favor de las Diputaciones del impuesto sobre billetes de espectáculos públicos que hoy perciben las Juntas de protección a la infancia, encomendando a las Diputaciones las funciones que tales Juntas desempeñan.

Sello provincial.

Recargos sobre derechos de exportación que establezca el Estado a favor de las provincias en que se produzcan los artículos gravados.

Tímbr de las operaciones de Banca y Bolsa.

Sobre el juego reglamentado.

Sobre apuestas en espectáculos públicos. Aprovechamientos de fuerzas hidráulicas, y aguas para riegos y extracción de productos forestales.

Sobre plaza de toros.

Sobre concesiones de pertenencias mineras.

Sobre carga y descarga en los puertos.

Vedados de caza, baldíos y tierras sin cultivar.

Cualquiera otro que pueda establecerse.

Es deseo de las Diputaciones que se les autorice ampliamente, dándoles atribuciones para el cobro de arbitrios y recursos aprobados para hacerlos efectivos por un procedimiento ejecutivo rápido, eficaz y sin trabas alguna, con las atribuciones y procedimientos ejecutivos que tiene el Estado para hacer efectivas las contribuciones directas, quedando encargado el presidente de la Diputación de ejecutar los acuerdos a este particular referentes, a cuyo fin se agregará al artículo 78 de la ley Provincial las palabras «por los presidentes», y se suprimirán los artículos del 80 al 83 de la misma ley.

VI

Tendiendo a auxiliar en lo posible a las Diputaciones, principalmente en la función de Beneficencia que realizan, se considerará necesario que se declaren exentos de pago de toda clase de contribuciones e impuestos los bienes que posean las Diputaciones o los establecimientos benéficos que de ellas dependan, las industrias que unos y otros puedan ejercer. También debería desaparecer el impuesto de 1,20 por 100, que grava los pagos que realizan las Diputaciones.

VII

Es conveniente establecer en forma facultativa para las Diputaciones que lo soliciten, la asociación de éstas con el Estado, para la mejor administración e inspección de los tributos, de cuyos rendimientos sear aquéllas partícipes.

VIII

Para que las Diputaciones puedan robustecer con ello sus presupuestos de ingresos al mismo tiempo que atender al interés colectivo, debe concederse el derecho preferente para que exploten todos los servicios que son objeto de concesión por parte del Estado, en condiciones especiales y sin reversión.

Es deseo vehementemente de las Diputaciones que, en cuanto sea posible, se hagan las declaraciones y reformas indicadas, por disposición ministerial, al objeto de que puedan regir para los próximos presupuestos provinciales.

DECLARACION ADICIONAL

Las peticiones que aquí se formulan, especialmente las contenidas en el acuerdo segundo, no deben significar en ningún caso que las Diputaciones pretendan renunciar el cumplimiento de servicios de interés público; antes al contrario, constituye expresión unánime de su voluntad y deseos se les conceda y reconozca con plenitud de derechos la facultad para el desempeño de tales servicios, aun con mayor amplitud de la establecida actualmente, pero haciendo que dichas corporaciones tengan su hacienda robustecida, dotándola de los recursos necesarios.»

Madrid, 14 de diciembre de 1921.



El VINO NOURRY

(Yodo y Tanino)

es el Fortificante
y el Depurativo más enérgico.

Soberano contra:

DEBILIDAD GENERAL

ANEMIA

LINFATISMO

ENFERMEDADES del PECHO

Por su sabor agradable y su eficacia, el VINO NOURRY reemplaza ventajosamente al aceite de Hígado de Bacalao, y, además, despierta el apetito.

En las Enfermedades de las Mujeres (colores pálidos, periodos dolorosos) y en las de los Niños (glándulas, escrófulas, usagres, etc.), el VINO NOURRY es un remedio soberano á ningún otro comparable.

Se vende en toda Farmacia acreditada.

COMAS & C^o - PARIS

1579

ESPECTÁCULOS

CARTELERA DEL SABADO 17

ESPAÑOL.—10, Don Alvaro o La fuerza del sino (popular a precios populares).
PRINCESA.—5,30 y 10, El caudal de los hijos y Dentro de un siglo.
COMEDIA.—Compañía cómicodramática.—10,15 (función popular), Tranquilo y sereno y Mi salvador.
LARA.—6, La señora president y debut de La Argentina.—10,15, Bataclán y La Argentina.
CENTRO.—Compañía de Enrique Borrás.—10,30, Antón Caballero.
REY ALFONSO.—6, La heroica villa.—10,15, Inmaculada.
ESLAVA.—6, Don Juan de España.—10, el nuevo espectáculo Linternas mágicas
INFANTA ISABEL.—6, María Victoria.—10,15, La prisa.
REINA VICTORIA.—6 (especial), El príncipe Carnaval.—10,30 (especial), El as (reestreno).
APOLO.—6 y 10,30, La diablesa.
ZARZUELA.—6, El príncipe bohemio y Glorias del pueblo.—10,30, Sol de la noche. A la una de la madrugada, sexto baile de abonados. Entrada y guardarropa de señoras, gratis.
COMICO.—6,30, Los ilustres doctores.—10,15, El maldito querer y Los ilustres doctores.
CERVANTES.—6, os Gabriéles y Pulmonía doble.—10,30, S. M. el dólar.
FUENCARRAL.—Compañía de M. Muñoz.
6, Sullivan.—10, La carcajada
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Si fué Don Juan andaluz.—10,30, La tragedia del tercero.
NOVEDADES.—6, La mancha de la mora.

7,15, El primer fresco.—9,45, La trapería.
10,45, La sautina.—12, Voluntarios a Méjilla.
MARTIN.—6, Sanatorio del amor.—7,15, El país de las halas.—10,15, Ojo por ojo y La hoja de parra.
LATINA.—6, El tambor de granaderos.—7,15, El primer rotro.—10,15, La niña de las planchas.—11,30, El sol de España.
IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades, en la que figuran escogidos números de gran atracción.
PRICE.—Cinematógrafo especial para familias.—A las 5,30 tarde y a las 10 noche.—El cofre de la Esperanza (por Dorothy Gibs).—Éxito insuperable de La verbena de la Paloma, y otras.—Orquesta de treinta profesores.
CINE IDEAL.—A las 4,30 tarde y 10 noche. Órdenes robadas (segunda jornada, fin, por la hermosa actriz neoyorquina Kitty Gordon).—El disco en llamas (segunda jornada, por el actor atleta Elmo Lincoln).—El centinela silencioso (por la bella actriz Helen Holmes), y otras.
REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO. Empresa Sagarra.—A las 5 tarde y 10 noche.—Marruecos (suplemento núm. 14). Éxito de Ligaduras de oro.—Éxito: Cinco mil dólares (por El).—Éxito de El secreto de Lone Star (por Fannie Ward y Signoret).
CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.— Empresa Sagarra.—Desde las 4,30.—Por el honor del rancho.—El más grande poder.—Marruecos (suplemento núm. 13). Un día libre de Ambrosio.—Éxito: Los jinetes rojos (episodios 11 y 12).—Ambrosio, heroico.—El as del reporterismo.

Artríticos

La Litina les es la salud!

Suprime la intoxicación provocada por el exceso de su ácido úrico, origen de todas sus enfermedades. Fíjense con cuidado en su orina, los depósitos rojos que constituyen el peor síntoma de intoxicación invasora. Afortunadamente, gracias á los

LITHINÉS del D^r GUSTIN

podrán seguir económicamente el regimen ideal, preparándose en casa, en el acto, su agua mineral alcalina, litinada y digestiva por menos de 15 céntimos litro.

Depos. gen. en España; Dalmau Oliveres, 14, Paseo de la Industrie, Barcelona.

5.000 cajas selecto Fino Jardín

La importante casa HIJOS DE JIMENEZ VARELA, del Puerto de Santa María, ha remitido 5.000 cajas dispuestas para servir los pedidos en el acto, subsanando así la falta de transportes. Para pedidos, dirigirse a su representante en Madrid,

RAMON ARAGONES, Cruz, 6. Teléfono 43-46 M.

MARCA



VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR MARQUES DEL RISCAL

CONCEDIDA Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR

La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elciego (Alava), ó al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sras. Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastain, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15. D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fíjense muy detenidamente en nuestra marca concedida. **AVISOS MUY IMPORTANTES A LOS CONSUMIDORES:** Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

GRAN PEÑA

La Junta directiva de esta Sociedad ha acordado contratar mediante concurso, si así lo conviniere, el servicio de coches para uso de los señores socios, bajo las condiciones que se consignaron en el pliego que estará de manifiesto en las oficinas de su Secretaría todos los días laborables, de seis a ocho de la tarde. Las proposiciones se admitirán hasta las doce de la noche del día 15 de enero de 1922.

Madrid, 15 de diciembre de 1921.—El Vocal-Director del servicio de carruajes, Luis Parrella.

VAPORES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a

DE CADIZ
SERVICIO QUINCENAL FIJO A
Canarias, Puerto Rico, Guaya y Estados Unidos.
SERVICIO MENSUAL AL
Brasil, Uruguay y Argentina.
Los vapores de esta Sociedad están dotados de telegrafía sin hilos, de todos los adelantos y comodidades para la navegación.

INFORMARAN SUS ARMADORES:
PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.^a CADIZ

OZONOPINO RUY-RAM

Ferme del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares
Carretas, 37, pral. - Madrid

AVISO LA CENTRAL ANUNCIADORA

La casa que paga más por toda clase de alhajas, de oro, plata, platino, dentaduras y PAPELETAS DEL MONTE es Paza Santa Cruz 7, Platería. — Teléfono 772 M

Casa Sotoca

Muebles de lujo
Sección económica y Alguier de muebles.
8, Echeagaray, 8

Piñas, 3 pesetas

Cocos, 1,75; limones dulces, 0,75; limas, 0,80; mandarinas, 0,70 docena. Bonitos, Chirlimoyas, Guayabas, Uvas de Jijona, Melón japonés, Sandías.—Barquillo, 12. Muñoz. Teléfono 555 - M.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Juana Urrutia Mont
Falleció el 20 de diciembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
R. I. P.

Su desconsolado esposo, D. Eduardo Estrada Valdés, su hija, doña Juana; hija política, María Patrón (religiosa); hijo político, D. José Guillén Sol; hijos, D. Eduardo, doña Juana, D. Manuel, doña María de los Dolores y D. Luis; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 19 del actual en la Iglesia de las Calatravas; el día 20 en el Salvador y San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla); el mismo día 20 la misa de 12, con manifiesto todo ese día en la capilla de las Eucarísticas (calle de Belén), y el 23 todas las misas que se rezará durante todos los días del presente mes, que se celebrarán funerales en la parroquia de Milyares (Asturias); todos estos actos piadosos serán aplicados por el alma de la finada.

Varios Sres. Pralados se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.
La Solución, plaza de Celenque, 1, Tel. 12-48 M.

ASMA

BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES cura inmediate con

ESCO

ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS
Laboratorio ESCO Barcelona
J. ARMENTERAS
12, Paseo Industrial.

Antes de comprar especifícos nacionales o extranjeros y recetas, preguntar precios en Puebla, 11, farmacia. Tenemos el Depurativo Radical mejor del mundo.



MONÓCULO PRISMÁTICO

de la renombrada Casa «ZEISS», 4 x 20. Se lleva cómodamente en cualquier bolsillo. Concesionarios: MARTINEZ y C^a—San Sebastián, Miracruz, 28.
Se remite contra reembolso de 65 pesetas a cualquier punto de España. Se solicitan representantes de garantía.

Arreglomotores Cabestreros 5

Urnados, buqueros científicos. Campos, médico. Augusto Figueroa, núm. 8 Precios módicos.

LEGÍTIMOS
NEUMÁTICOS
INGLESE

DUNLOP

Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER C^o LTD., Birmingham (Inglaterra).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)
MADRID: Claudio Coello, 106.
BARCELONA: Calle de Buenos Aires, 18.
Telegramas, Telefonemas DUNLOP

Para anisados. Para Licores
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla

FRIO MÁQUINAS DE FRIO Y HIELO
PATENTADAS GRANDES Y PEQUEÑAS
S^o CARLOS CURTET
BAILEN 93 95 97 BARCELONA
MADRID, LAGASCA 18

ANUNCIOS

PLAZA DE MATUTE, NUM. 8



-GOTTAS-
NEUROSTÉNICAS FOSFORADAS
-GENOVÉ-
ALIMENTO DEL CEREBRO
VALIOSO TÓNICO DE LOS NERVIOS
MEDICAMENTO DE ACCIÓN RÁPIDA Y EFICAZ EN LA NEURASTENIA, ESTADOS MELANCOLICOS, JAQUECAS, AFECIONES NERVIOSAS, IMPOTENCIA ETC.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AVARIOSIS CURACION DEFINITIVA
SERIA
SIN RECAIDA POSIBLE
FOR LOS
COMPRIMIDOS DE GIBERT
10 años de éxitos ininterrumpidos
Preparado por J. GIBERT, farmacéutico especialista de 1.ª clase de la Universidad de París.—Descubrimiento reciente y sensacional, destinado a revolucionar el mundo médico y a la terapéutica moderna.—Tratamiento fácil y discreto, aun de viaje.
LA CAJA DE 50 COMPRIMIDOS, 10 PESETAS
Dep. gral.: Farm. J. GIBERT, 19, rue d'Aubagne, Marsella, Francia
Barcelona: BALTA, Rbla. Cataluña, 1, y principales farms. de España

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
56 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
Seguros marítimos.
ALCALA, 43, MADRID